

**RESOLUCIÓN N° 452**

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MARKETING, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 27 de diciembre de 2021

**VISTO:** El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Marketing, dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Asunción; y,

**CONSIDERANDO:** Que, la Ley N° 2072/2003 "*De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior*", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAEES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "*La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...*";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación.

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Marketing, dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Asunción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Adriana Estefanía Mónico, José Rojas Méndez y Gustavo Alfonso Barrera, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;



**RESOLUCIÓN N° 452**

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MARKETING, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Marketing, dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Asunción, según consta en el Acta N° 27 de fecha 27 de diciembre de 2021;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAE) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 7403 de fecha 28 de junio de 2017, Decreto N° 4110 de fecha 01 de octubre de 2020 y Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

**Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,**

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**RESUELVE:**



**RESOLUCIÓN N° 452**

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE MARKETING, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" (UC), CAMPUS ASUNCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Marketing, dependiente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Asunción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (UC), campus Asunción, a implementar las mejoras enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Marketing.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la firma de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **ESTABLECER** que la institución de educación superior afectada por esta acreditación deberá informar a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, acerca de las mejoras introducidas y proyecciones futuras, asimismo como cualquier modificación esencial realizada en la estructura de esta carrera, a los efectos del acompañamiento técnico académico *in situ* a partir de dos años, contados desde la emisión de la presente resolución.
- 5°.- **COMUNICAR** y archivar.



**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente



**MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado**

**Evaluación con fines de Acreditación**

**INFORME FINAL**

Institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"

Pares Evaluadores: 1. (coord.) Adriana Estefanía Mónico

Carrera: Marketing

2. José Rojas Méndez (Ch)

Unidad Académica: Facultad

3. Gustavo Alfonso Barrera (Ch)

Sede/Filial: Asunción

Técnico de Enlace: Linda Liz Villalba



## INTRODUCCIÓN

### A. Presentación de la Institución

La Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UC), fue concebida por la jerarquía católica del Paraguay como una entidad de formación superior. El 22 de marzo de 1960 el Gobierno Nacional mediante Decreto N° 9350 autorizó el funcionamiento de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".

El 24 de junio de 1960 por Decreto N° 11.079, el Gobierno aprobó los estatutos sociales de la Universidad y reconoció su personería jurídica.

Actualmente tiene domicilio legal en el campus Santa Librada, cito Tte. Lidio Cantalupi de la ciudad de Asunción, departamento Central de la República del Paraguay, con sedes en Campus de Alto Paraná, Caaguazú, Concepción, Guairá, Itapúa y, con unidades pedagógicas en Carapeguá, Caacupé, Guarambaré, Pedro Juan Caballero, Santa Rita, Caaguazú, San Ignacio, Hohenau, María Auxiliadora, San Pedro del Paraná.

En el año 2020 la carrera Marketing se inscribe y se somete al proceso de evaluación interna y externa con fines de Evaluación y Acreditación, conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior; en este documento se presenta el informe preliminar de la evaluación externa realizada por el Comité de Pares, constituido por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

### B. Descripción de la Visita

La visita de evaluación externa se realiza conforme a lo establecido en la Resolución N° 311/2021 "Protocolo para la visita de evaluación externa en la Modalidad Combinada"; se desarrollaron actividades virtuales y presenciales siguiendo las normativas vigentes de Emergencia Nacional Sanitaria COVID-19 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La visita tuvo lugar los días 15, 16, 17 y 18 de noviembre de 2021; para el desarrollo efectivo de las actividades, previamente se ha consensuado la Agenda de Visita de Pares Evaluadores de la Carrera de Marketing de la UC entre la Agencia y la carrera.

Conforme a la agenda, se realizó entrevistas y reuniones con los siguientes miembros de la comunidad educativa: -Día 1; Rector y Vicerrector de la Universidad, Decano de la Facultad, Coordinadores de Acreditación, Miembros del Comité de Autoevaluación y Director de Carrera. -Día 2; Secretario General, Sub Secretaria General, Encargada de Bienestar Estudiantil, Responsable de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Encargada de biblioteca, Responsable del área de comunicación interna y externa de la carrera, Docentes del área de marketing, Docentes de área de investigación.

-Día 3; Responsable de Recursos humanos, Jefe de Personal y Giradora, Personal Administrativos y Apoyo, Vicerrectorado de Administración y Finanzas, Estudiantes del 3° y 4° semestre de la carrera, Encargado de Admisión, Estudiantes de cursos superiores, Egresados/as, Empleadores. Y, las actividades presenciales fueron realizadas el Día 4; dentro del mismo se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la carrera: aulas, biblioteca, laboratorio, aula magna, sector administrativo y académico, área destinada a esparcimiento y alimentación; como así también, se realizó pruebas de acceso a bibliotecas virtuales, se solicitó la prueba a la plataforma académica Moodle pero la misma estaba fuera de funcionamiento en ese momento.

Finalmente, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales, obteniéndose información complementaria que sustentan el presente informe.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera</b>	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	El documento Manual de Organizaciones y Funciones define cargos y su interacción. El estatuto de la universidad también regula la estructura y el funcionamiento de las unidades.	Estatuto de la universidad. Actas de consejo de facultad. Manual de Organización y Funciones de la Facultad.
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La jerarquía con dependencia a Decano y Rector es coherente, de acuerdo con la revisión del Manual de Organizaciones y Funciones de la institución, y la evidencia disponible en las actas de consejos de facultad que demuestra la interacción entre los cargos de la unidad. El Director de Carrera tiene dependencia con el Decano de la Facultad.	Estatuto de la universidad. Actas de consejo de facultad. Manual de Organización y Funciones de la Facultad.
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Parcialmente	Las funciones de mayor jerarquía se coordinan en los consejos de facultad. Sin embargo, existen debilidades en la unificación de criterios de los docentes de dedicación parcial frente a acciones con los estudiantes, esta falta de unificación de criterios limita la coordinación en la implementación de los lineamientos de la carrera, como los procedimientos para revisión de evaluaciones y los medios de comunicación entre estudiantes y docentes. Existen diferencias en estos ámbitos entre los docentes por hora, y esto es consecuencia del alto porcentaje de docentes sin dedicación completa, lo cual está relacionado con la estructura.	Actas de consejo de facultad. Información de entrevistas con docentes y encargada de recursos humanos.
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	Los estatutos de la Universidad y el Manual de Organizaciones y Funciones describen las funciones de Dirección de Carrera, Secretario de Carrera y Coordinador. Las funciones están definidas y formalizadas.	Estatuto de la universidad. Actas de consejo de facultad. Manual de Organización y Funciones de la Facultad.
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	En las entrevistas mantenidas con directivos, docentes, y los documentos entregados, respaldan el cumplimiento de este indicador. Se aprecia que los cargos son ejercidos al verificar su presencia en las reuniones. Asimismo para el Comité ha constatado y analizado el Manual de Organización y Funciones de la Facultad, constatando que los cargos están cubiertos.	Entrevista a docentes Entrevista a directivos Entrevista a estudiantes Manual de Organización y Funciones de la Facultad.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>1.1.1. En términos globales la carrera cumple con una estructura organizacional pertinente, cuenta con director y secretarios de carrera, y algunos docentes de planta. Esto se evidencia con la estructura que presenta. Por otro lado, en los docentes de tiempo parcial no se evidencia una unificación de criterios lo que podría limitar la coordinación e implementación de los lineamientos de la carrera. Por otro lado, el estatuto de la universidad, así como el manual de funciones, describen las funciones de la dirección de la carrera, secretario y coordinador; los cargos están definidos dentro de la estructura y todos se encuentran cubiertos, por lo que se entiende que la estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.</p>			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	La universidad cuenta con reglamento estudiantil, docente y reglamento de sumarios que también regula el quehacer de la carrera. Los documentos evidencian aprobación institucional, sin embargo, no se reconoce un enfoque inclusivo, como por ejemplo, normativas o reglamentaciones de la carrera para personas con discapacidad auditiva, visual, psicomotora, entre otras.	Reglamentos de la universidad. Actas de sesiones de consejos de facultad.
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La universidad ha publicado protocolos sanitarios para la enseñanza en periodo de COVID que regulan a las unidades de la institución, incluyendo a la carrera de marketing. Existen instrucciones específicas como el comportamiento en clases y el uso de espacios comunes.	Resolución de la universidad respecto de aislamiento. Definición de protocolos Covid.
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	El estatuto, código de ética, reglamento docente y estudiantil, y el reglamento de sumarios son de acceso público. Se encuentran disponibles en el website de la universidad.	Evidencias de divulgación: acceso desde website de la universidad. <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/">https://www.universidadcatolica.edu.py/</a> <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/estatutos-y-reglamentos/">https://www.universidadcatolica.edu.py/estatutos-y-reglamentos/</a> <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/resoluciones-emitidas-durante-periodo-de-aislamiento/">https://www.universidadcatolica.edu.py/resoluciones-emitidas-durante-periodo-de-aislamiento/</a>
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Son presentadas planillas de aprobación y rechazo, y de firmas de docentes. Las actas de consejo de facultad incluyen casos específicos de estudiantes. Estos documentos evidencian la aplicación global de normativas y reglamentaciones.	Registros de calificaciones, planillas de avances de los programas de asignaturas. Evaluaciones de casos de estudiantes en las actas de la consejos de facultad.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La universidad incluye un código de ética y reglamentos de sumarios. Esta reglamentación regula el quehacer general de la universidad, incluyendo a la carrera de marketing.	Evidencia de reglamentos de la universidad.
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	Las sesiones del Consejo de Facultad señalan actualización de algunos reglamentos y normativas, como prerrequisitos de la carrera de Comercio Internacional, el reglamento para designación de Profesores Instructores y el Reglamento de Asignaturas Electivas según necesidades de las mismas.	Actas de los consejos de facultad que señalan las actualizaciones de reglamentos.
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	En las reuniones con docentes y estudiantes se realizaron preguntas sobre el plazo para entrega calificaciones, el procedimiento de registro de asistencia a clases virtuales y el porcentaje de asistencia exigido para aprobación. Los participantes a estas reuniones evidenciaron diferencias en la información que conocen. En la encuesta a estudiantes, solo 31,9% declara que las normativas y reglamentaciones son conocidas por los estudiantes de la misma.	Entrevista a docentes Entrevista a estudiantes
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.1.2. La carrera en términos generales cuenta con una reglamentación y normativa vigente y, los documentos se actualizan según necesidad, la proporción de actualización reciente es baja en términos de programas de asignaturas. También se reconoce que los docentes y estudiantes tienen conocimientos diferenciados respecto de aspectos normativos, como el plazo de entrega de calificaciones y el porcentaje de asistencia para aprobación, sin embargo en las encuestas aplicadas a estudiantes un bajo porcentaje declaró que las normativas y reglamentaciones son conocidas por los estudiantes.			



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 2. Gestión				
Criteroio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	<i>El documento proyecto académico de 2014 describe el proceso de diseño de la carrera desde una perspectiva curricular, desde esa fecha no se ha implementado una actualización global. De acuerdo con lo informado en reuniones con docentes y directivos, los programas de asignaturas son actualizados, sin embargo los docentes señalaron que las modificaciones se concentran mayoritariamente en las herramientas tecnológicas utilizadas en las asignaturas y en las actividades para el aprendizaje y evaluaciones. Los empleadores participantes en la reuniones con pares indicaron que han sido consultados recientemente, en el contexto de la acreditación de la carrera. Si bien son efectuadas actividades, no se aprecia un "estudio riguroso de las necesidades y posibilidades del medio externo".</i>	Entrevista con empleadores Entrevista con directores Entrevista con docentes
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	<i>De acuerdo con los documentos presentados. La carrera cumple con la normativa para su dictación. La resolución de CONES respalda que la carrera está aprobada de acuerdo con las normativas de la educación en Paraguay.</i>	Resolución de de CONES 665/2016-MKT. Nota SG 30/2014
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	<i>El número de docentes, salas de clases y otros recursos son suficientes para la cantidad de estudiantes en la carrera, que es cercano a 250 estudiantes. Este indicador fue verificado con los informes entregados por la carrera asociados con el recurso humano y recurso físico disponible, y en la evidencia obtenida en la visita in situ a la Facultad.</i>	Informe de laboratorio. Visita in situ. Informe con cargos de funcionarios.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	<i>En la mayoría de cuentas de ejecución presupuestaria de abril de 2021 se aprecia una diferencia positiva. El presupuesto total es menor al presupuesto ejecutado. El total de ingresos efectuados es mayor al total de gastos ejecutados.</i>	Informes presupuestarios entregados por la Vicerrectoría de Finanzas.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Parcialmente	La infraestructura es suficiente para el número de estudiantes en 2019. La carrera ha implementado las tecnologías necesarias para las clases a distancia. Sin embargo, se evidencian falencias en lo que refiere a infraestructura apta para personas con discapacidad, por ejemplo acceso a sanitarios inclusivos en área de admisión, cierre fácil o automático de las puertas para los sanitarios de la facultad.	Observaciones realizadas en visita in situ a campus.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	La carrera dispone de mecanismos formales para el seguimiento al cumplimiento académico, esto se sustenta en que se mantienen registros del número de alumnos, aprobación de las asignaturas, niveles de matrícula y egreso, entre otros indicadores. Estos indicadores son obtenidos a través de mecanismos formales y periódicos en la carrera.	Informes de seguimiento presentados.
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Parcialmente	El documento proyecto académico de 2014 describe el proceso de diseño de la carrera desde una perspectiva curricular, desde esa fecha no se ha implementado una actualización global. De acuerdo con lo informado en reunión con docentes, los programas de asignaturas son actualizados, no obstante, los docentes señalaron que las modificaciones se concentran mayoritariamente en las herramientas tecnológicas utilizadas en las asignaturas y en las actividades para el aprendizaje y evaluaciones. Los empleadores participantes en la reuniones con pares indicaron que han sido consultados recientemente, en el contexto de la acreditación de la carrera. Si bien son efectuadas actividades, no se aprecia una "actualización sistemática del proyecto académico". Por otra parte, se evidencia la falta de actualización relevante de la bibliografía en los programas de materias.	Entrevista con encargada de biblioteca. Visita a biblioteca. Entrevista con docentes y empleadores. Proyecto Académico Plan de desarrollo
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	No Cumple	En las actualizaciones de programas de asignatura no son mencionadas consideraciones para personas con discapacidad.	Los programas de asignaturas presentados. Actas de sesiones de consejos de facultad.
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	Los documentos evidencian esfuerzo para lograr la adaptación de la comunidad académica frente al contexto COVID-19. Existen procedimientos claros en caso de necesidades de evacuación y actuar frente a situaciones de incendios.	Resolución de la universidad respecto de aislamiento. Definición de protocolos Covid. Información de entrevistas con directivos de la universidad y carrera.
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	El informe de contingencia describe las adecuaciones por COVID-19. Existen procedimientos claros en caso de necesidades de evacuación y actuar frente a situaciones de incendios.	Resoluciones de la universidad respecto de aislamiento; No 44 nv/2020, No 45 nv/2020. Definición de protocolos Covid. Procedimientos de evacuación evidenciados en visita al campus de la universidad.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	<b>SUFICIENTE</b>		<b>3</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<p>1.2.1. La carrera cuenta con recursos financieros, físicos, tecnológicos y humanos suficientes. También se evidencia alto compromiso de los académicos en la capacitación de la comunidad académica. Sin embargo, las adecuaciones curriculares para mantener la carrera actualizada son insuficientes, ya que solo un porcentaje menor de asignaturas puede ser actualizado en el plan de estudio que data de 2014. Adicionalmente, algunos ámbitos de actualización no son desarrollados en forma adecuada, como la actualización de la bibliografía incorporada en los programas de la asignatura y el disponible en la biblioteca.</p>			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	<p>a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>La carrera mantiene un plan de desarrollo, sin embargo, no se aprecia la contribución colectiva de todos los actores educativos en su elaboración. Sólo es incluido un email de socialización, lo cual no implica participación activa de todos los actores en la elaboración del documento.</p>	<p>Correos que evidencian socialización del Plan de Desarrollo. MKT</p>
	<p>b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>De acuerdo con la información presentada, el plan está aprobado por Decano de Facultad. El plan está aprobado por Consejo de Facultad en fecha 30/03/2021 según Acta No 4/2021</p>	<p>Acta de Consejo de Facultad No 4/2021.</p>
<b>Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo</b>	<p>c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>El plan de desarrollo de la carrera incluye una visión que considera a la Escuela de Negocios. El plan de desarrollo es coherente para dar logro al objetivos de la carrera que es: "formar profesionales que cuenten con las competencias y habilidades genéricas y específicas necesarias para desarrollar exitosamente las funciones estratégicas y directivas propias del área comercial y de marketing en cualquier organización nacional, internacional o multinacional desde una perspectiva integral y práctica, enfocada hacia un entorno global y cambiante, con un enfoque responsablemente social, siendo capaz de identificar y analizar las necesidades y oportunidades que ofrece el mercado y planificar de forma eficiente acciones creativas, innovadoras con énfasis en resultados concretos". El legado al 2025 indicado en el plan de desarrollo da cuenta de coherencia. La misión y visión del plan estratégico de FCCAE (aprobado por Consejo de Facultad en fecha 25/02/2021, acta No 2/2021) evidencian coherencia con el plan de desarrollo de la carrera.</p>	<p>Actas de sesiones de Consejo de Facultad. Plan de Desarrollo de la Carrera. Plan Estratégico de la FCCAE.</p>



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Parcialmente	El informe ejecutivo de carrera demuestra que algunos objetivos están pendientes de logro o no logrado, con fecha junio de 2021. Por ejemplo, en el objetivo estructurar un programa de extensión universitaria, el informe indica "las acciones están, falta estructurar y ordenar mejor las acciones sus objetivos para poder evidenciar las mejor", luego en el objetivo relacionado con lograr la ejecución de actividades en colaboración con empresas del rubro, el informe señala "falta estructurar y trabajar un esquema periódico de actividades documentadas, estamos trabajando en eso". El objetivo lograr implementación de un blog y/o página web tiene estatus no logrado. Esta información no permite respaldar que todas las acciones se realizan de acuerdo con lo programado.	Reporte de avances del Plan de Desarrollo – MKT Informe ejecutivo de la carrera.
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Los informes financieros y la información recibida en reunión de pares con vicerrectoría de administración y finanzas respaldan este indicador.	Informes financieros. Entrevista con Vicerrectorado de Administración y Finanzas
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	El reporte de avances del plan de desarrollo de la carrera es un mecanismo de seguimiento de las acciones planificadas. Este documento respalda que se efectúa un seguimiento de las acciones previstas.	Reporte de avances del Plan de Desarrollo – MKT
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	1.2.2. La carrera cuenta con un plan de desarrollo formal aprobado por las autoridades, que es coherente con el plan estratégico institucional y los objetivos de la carrera. La carrera cuenta con recursos presupuestarios suficientes para la implementación del plan de desarrollo y cuenta con mecanismos para el seguimiento de acciones incorporadas. No se logra participación colaborativa de todos los actores educativos en la elaboración del plan, tampoco se evidencia un cumplimiento total de lo estipulado en el plan de desarrollo ya que se evidencian acciones pendientes de logro con fecha de junio de este año.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Critero 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad</b>	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La carrera mantiene procedimientos que realiza periódicamente, relacionados con el registro de asistencia, aprobación, evaluación de las asignaturas, evaluación de funcionarios, autoevaluación, planificación de clases, entre otros aspectos.	Informes de seguimiento de asignaturas, relacionados con calificaciones y cumplimiento de la planificación.
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Parcialmente	Si bien, se mantienen registros de diversas variables de la gestión académica como número de egresados y evaluación del desempeño docente, algunos ámbitos de la calidad no son evaluados, como la evaluación de la actualización de la bibliografía de los programas, la actualización de libros en la biblioteca y el acceso de los estudiantes de marketing a los recursos bibliográficos. Respecto de los convenios, no se ha realizado una autoevaluación para mejorar el uso de convenios internacionales por parte de los estudiantes de marketing, la encargada de convenios ha indicado en sesión con pares que hasta la fecha no se ha reunido con el Director de Carrera. Si algunos ámbitos no son evaluados, no se cumple el requisito de que todos los ámbitos son evaluados.	Informes presentados que sólo incluyen datos y porcentajes. Visita a biblioteca. Entrevista con encargada de biblioteca y encargada de convenios.
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Los procesos evaluativos definidos, como la evaluación docente, sí son implementados. No obstante, la participación de los estudiantes en las evaluaciones docentes en muy baja por lo tanto no es posible responder a una implementación sistemática, por otro lado, no existe continuidad en las reuniones con empleadores según manifestaron los mismos en las entrevistas. Tampoco existe un contacto permanente y sistemático con los egresados/as, con el propósito de evaluar la carrera con miras al aseguramiento de la calidad.	Informe de cobertura de la evaluación de asignaturas Entrevista a empleadores. Entrevista a egresados.
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Los docentes informan conocer su evaluación docente en reuniones con Director de Carrera, los docentes también tienen información del contacto de la carrera con empleadores. También, los docentes reportan a los directivos sobre el rendimiento de los estudiantes y el nivel de avance en el desarrollo del programa. Los docentes informan a los estudiantes sobre los resultados de sus evaluaciones.	Entrevista con los docentes. Informe de planes de clase de los docentes. Actas de calificaciones finales. Reporte semanal de avances del programa.
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Son realizadas tutorías y cursos de verano, con la información registradas en los informes de calificaciones y de aprobación de los estudiantes. También es considerado el feedback de docentes y empleadores en la actualización de los programas. Estas acciones evidencian que la información asociada con procesos evaluativos es utilizada para introducir mejoras en la carrera.	Informe de cursos de verano asociados con el rendimiento académico de estudiantes. Entrevistas con docentes y empleadores.
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	En términos generales, los resultados a la encuesta de satisfacción y, las respuestas de estudiantes, docentes, egresados/as y directivos de la carrera en las diferentes entrevistas mantenidas con los pares evidencian satisfacción mayoritaria.	Entrevistas con estudiantes, egresados, empleadores y directivos.



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	1.2.3. El plan de desarrollo de la carrera ha sido aprobado por la facultad y es coherente con lo lineamientos de la universidad. La carrera cuenta con algunas instancias formales para el aseguramiento de la calidad. Se evidencia falta de planificación y continuidad en la relación con egresados y empleadores. Existe escaso análisis de la carrera con informes estadística que entreguen información elaborada para la toma de decisiones. La cobertura de respuestas a la encuesta de asignaturas es muy baja, en algunos cursos alcanza 0%.			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación</b>	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Parcialmente	La comunicación externa de la carrera es realizada por estudiantes, desde el centro de estudiantes o desde el Club de MKT a través de redes sociales. Esto evidencia informalidad en los procedimientos como: la selección de contenidos, la programación de la difusión y el control de las actividades realizadas por estudiantes. La carrera no cuenta con una unidad formal de comunicación determinada por dirección de carrera. Respecto de la comunicación interna los docentes indican reuniones con la dirección de carrera, sin embargo, el WhatsApp es mayoritariamente utilizado, lo cual evidencia informalidad. Por su parte, los estudiantes en reuniones expresaron que pueden escribir al WhatsApp de los docentes en diferentes horarios para recibir respuestas, lo cual también da cuenta de informalidad en la comunicación.	Entrevistas con estudiantes, docentes y director de carrera.
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencian correos electrónicos del director de carrera con el medio externo, así como publicaciones en redes sociales. Según lo indicado por docentes y estudiantes, la comunicación es frecuente, mayormente utilizan el WhatsApp para la comunicación de modo a hacerla más fluida.	Evidencias de divulgación de normas y reglamentos. Entrevistas de los pares evaluadores a estudiantes y docentes.
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	El sistema informático Sapientia mantiene un registro permanente y confiables de las calificaciones.	Entrevista de pares realizada a encargado de área de informática. EMail DGI -Seguridad y respaldo - Sistemas Informáticos.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	La información de asistencia y calificaciones es utilizada en la gestión académica. El Director de Carrera indica que considera la autoevaluación y evaluación de los docentes. Los registros de calificaciones son utilizados para tomar decisiones para apoyo de los estudiantes, como la realización de cursos de verano.	Registro de asistencia y calificaciones. Entrevista con Director de Carrera y docentes.
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	El documento de información proporcionada al alumno al momento de su inscripción evidencia entrega de costos arancelarios a los estudiantes.	Email del departamento de recaudaciones.
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Parcialmente	La encuesta de estudiantes presenta evidencia, no obstante, el resultado de las respuestas no es positivo. En la encuesta a estudiantes presentada, solo 42,6% está de acuerdo con que la reglamentación académica y vigente relativa a los deberes y derechos de los estudiantes está difundida y solo 31,9% indica que las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por los estudiantes de la misma. Respecto a la satisfacción con los mecanismos de comunicación interna y externa, solo 36,2% de los estudiantes respalda estar satisfecho.	Resultado de encuestas a estudiantes.
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	1.2.4. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna. Los estudiantes reciben información de aranceles en forma oportuna. La universidad y carrera cuenta con un sistema de información confiable para el registro de calificaciones y utiliza algunos reportes con datos para apoyar la toma de decisiones. Existe evidencia de la satisfacción de los usuarios con la comunicación interna, sin embargo, los resultados de la encuesta a estudiantes no son positivos.			



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1 La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	1 No se evidencia total coordinación de todos los estamentos de la carrera como la vinculación de docentes de tiempo parcial con las acciones de los estudiantes.
2 La estructura organizacional es coherente con la unidad académica a la que pertenece que es la facultad.	2 Ausencia de normativas con enfoque inclusivo.
3 La carrera cuenta con cargos y funciones definidos.	3 Ausencia de actualizaciones en reglamentos específicos de la carrera de marketing.
4 La carrera presenta cobertura en todos los cargos que están dentro de la estructura.	4 Desconocimiento de algunas normativas y procedimientos por parte de docentes y estudiantes.
6 Se cuenta con una normativa aprobada, con enfoque de bioseguridad para el dictado de clases virtuales.	5 Las adecuaciones curriculares son insuficientes, sólo un porcentaje menor de asignaturas puede ser actualizado en el plan de estudio que data de 2014.
7 Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son accesibles desde diferentes websites de la universidad.	6 No se reconocen adecuaciones curriculares que consideren a las personas con discapacidad.
8 Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son aplicados sistemáticamente.	7 Algunos ámbitos de actualización del proyecto académico no son abordados en forma adecuada, como la actualización de la bibliografía.
9 Las normas y reglamentaciones que rigen la carrera son formales y están aprobados institucionalmente.	8 Carencia en la evaluación con respecto a la actualización de los contenidos bibliográficos.
10 Las normas de la universidad que rigen en la carrera regulan el desempeño ético de sus miembros.	9 Baja participación de estudiantes en la evaluación docente.
11 El plan de estudios está aprobado formalmente de acuerdo con la normativa vigente en Paraguay.	10 Falta de planificación y continuidad en la relación con egresados y empleadores.
12 La carrera cuenta con recursos financieros presupuestarios, físicos, tecnológicos y humanos suficientes para la implementación de su proyecto académico.	11 El resultado de la encuesta a estudiantes señala un nivel de satisfacción insuficiente con los mecanismos de comunicación interna y externa de la carrera.
13 La carrera realiza seguimiento de la implementación de su proyecto académico a través de mecanismos formales.	
14 Se evidencia alto compromiso de los académicos en la capacitación de la comunidad académica.	
15 La carrera cuenta con mecanismos que garantizan el desarrollo efectivo de las actividades frente a casos de emergencia, como la pandemia por COVID-19.	
16 Existe un plan de desarrollo formal de la carrera que ha sido aprobado por las autoridades.	
17 El plan de desarrollo formal de la carrera es coherente con el plan estratégico institucional y los objetivos de la carrera.	
18 La carrera cuenta con recursos presupuestarios suficientes para la implementación del plan de desarrollo.	
19 La carrera presenta informes mensuales donde se verifica el cumplimiento de los objetivos.	
20 Cuentan con presupuesto suficiente para la ejecución del plan de desarrollo.	
21 La carrera cuenta con instancias formales para el aseguramiento de la calidad.	
22 Los docentes obtienen los resultados de sus evaluaciones a través de la dirección de la carrera.	
23 Los resultados que se obtienen en los procesos evaluativos son utilizados para guiar algunas acciones de mejora.	



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

24. Los docentes obtienen los resultados de sus evaluaciones a través de la dirección de la carrera.	
25. Los actores educativos han expresado satisfacción en las entrevistas efectuadas por los pares.	
26. Los estudiantes poseen información clara al momento de realizar su inscripción a la carrera.	
27. La universidad poseen un sistema integrado Sapientia que ofrece información rápida para consulta.	
28. La información que se obtiene de los sistemas de información es utilizada para tomar decisiones en la carrera.	
29. Las normativas de la carrera son actualizadas según necesidad.	
30. La comunicación con los distintos estamentos se aplica de forma sistemática.	
31. Cuentan con mecanismos establecidos para la comunicación con los distintos estamentos.	
<b>Recomendaciones de Mejora</b>	
R1 Considerar la disposición de correos institucionales tanto para estudiantes como para docentes como mecanismo de formalidad de comunicación de la institución.	
R2 Mejorar la divulgación de normativas y procedimientos de la carrera a estudiantes, a través de canales formales con funcionamiento planificado y sistemático.	
R3 Efectuar una planificación formal que dé cuenta de actividades permanentes y sistemáticas con egresados y empleadores.	
R4 Implementar un plan de acción que permita incrementar el porcentaje de respuestas en la evaluación de asignaturas y asegurar que todos los docentes completen su autoevaluación.	
R5 Implementar un plan de actualización bibliográfica en los programas de las asignaturas y de los recursos de marketing en la biblioteca.	
R6 Implementar adecuaciones curriculares para lograr una actualización significativa de la carrera, considerando un enfoque inclusivo.	
R7 Incorporar otros ámbitos de la gestión de la carrera en el análisis de datos para generar reportes, como la frecuencia de acceso de los estudiantes de marketing a la biblioteca digital e-Libro.	
R8 Proponer un plan de acción específico con el propósito de obtener avances significativos en el logro de los objetivos pendientes.	



*Handwritten signature in blue ink.*

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Relevancia del Perfil de Egreso</b>	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	Está claramente especificado en el Plan de Desarrollo Académico de la carrera.	Plan de Desarrollo Académico
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso está definido y tiene coherencia con la misión de la carrera expresada en el Plan de Desarrollo.	Plan de Desarrollo Académico
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso se elaboró a partir de grupos focales con ejecutivos de grandes empresas multinacionales y locales, y con consulta a los docentes de la carrera.	Plan de Desarrollo Académico Proyecto Académico
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Parcialmente	El perfil de egreso corresponde al plan de estudios aprobado en 2014, por lo cual no necesariamente responde a las exigencias actuales. Considerando que, en la actualidad la mayoría de los empleadores mencionaron que los egresados/as se encontraban trabajando en el área de marketing digital, manejo de cuentas y otros que no están vinculados al perfil desarrollado en el año 2014.	Entrevista Director de carrera, Página web institucional Entrevista empleadores Plan de Estudios aprobado en 2014
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso está disponible para los interesados en diferentes documentos que son de fácil acceso. Los estudiantes encuestados manifiestan tener conocimiento del perfil de egreso de la carrera.	Página web institucional, Divulgación de Perfil de Egreso, Encuesta a estudiantes



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.1. La carrera cuenta con un Plan de Estudios que guía hacia el cumplimiento de los objetivos, su perfil de egreso se encuentra definido y tiene coherencia con la misión de la carrera, responde a los resultados de estudio de las necesidades y demandas del medio aplicados pero, al ser este elaborado en el 2014 podría no responder a las exigencias actuales de la profesión. La información acerca del egreso es accesible a todas las personas, se encuentra publicado en la Pág. Web de la institución y en otros documentos.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera están definidos, esto se evidencia en el Plan de Desarrollo de la carrera.	Plan de Desarrollo
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera responden íntegramente a la misión de la carrera de marketing mencionados en el Plan de Desarrollo de la carrera. Por ejemplo, la responsabilidad social se destaca en la misión de la carrera y también en los objetivos de la misma.	Plan de Desarrollo
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera se incluyen de manera explícita en el Plan de Desarrollo y el perfil de egreso se presenta en el Proyecto Académico. Estos son consistentes entre sí.	Plan de Desarrollo, Proyecto Académico
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Parcialmente	Se constató que la Página Web institucional no contiene los objetivos de la carrera de Marketing, se consideran las publicaciones realizadas en fecha 19/04 en las redes sociales del Club de MKT y, en cuanto a los resultados de la encuesta a estudiantes, solamente un porcentaje de 59% respondió que estos se encuentran disponibles y accesibles a todos los interesados.	Página web institucional Posteos 19/04 Instagram/Facebook Encuesta a estudiantes



*[Handwritten signature in blue ink]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<p>2.1.2. El Proyecto académico no contempla toda la información requerida como son los objetivos de la carrera y su relación con el perfil de egreso de la misma. Por otro lado, los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos en el plan de desarrollo de la carrera y los mismos son coherentes con la misión y visión de la institución. Así también, los objetivos de la carrera se encuentran orientados al logro del perfil de egreso y estos se encuentran disponibles y accesibles para todas las personas interesadas.</p>			
<b>Criterio 2.1.3.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
<b>Pertinencia de los Mecanismos de Admisión</b>	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	<i>Cumple Totalmente</i>	La carrera cuenta con mecanismos de admisión definidos, estos se encuentran explicados en el Reglamento de la UC, así también en la reunión mantenida con los responsables de admisión, comentaron el proceso y la disponibilidad de la información.	Reglamento UC Entrevista responsables Admisión
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	<i>Cumple Totalmente</i>	Los procedimientos de admisión se encuentran disponibles en la Pág. Web de la Universidad y cuenta con una sección específica para Admisión: <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/admision-2/">https://www.universidadcatolica.edu.py/admision-2/</a>	Entrevista responsables Admisión Página Web de la UC
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	Existen asignaturas iniciales o básicas que son requeridas para el ingreso a la carrera, las cuales se encuentran definidas. Además, existe un examen de admisión que se debe aprobar con un mínimo del 60%.	Entrevista Director de la carrera Entrevista responsables Admisión Reglamento UC
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	<i>Cumple Totalmente</i>	Los procedimientos de admisión permiten un seguimiento al estudiante, que durante los dos primeros años comparten asignaturas comunes con otras carreras de la facultad y, una vez llegado al 5to. semestre se une directamente a la carrera. Durante todo el proceso se realizan los seguimientos pertinentes, esto se evidencia con la baja tasa de deserción que posee la carrera.	Entrevista responsables de Admisión Análisis de Eficiencia Interna de la carrera



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	Considerando los indicadores de gestión de la carrera, no se evidencia un número superior a 40 estudiantes por semestre, desde el 3er año de la carrera. La carrera cuenta con capacidad operativa y logística para albergar cómodamente ese número de estudiantes.	Entrevista responsables de Admisión Entrevista con Director de la carrera. Visita in situ, disponibilidad de aulas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	2.1.3.. Los mecanismos de admisión de la carrera se encuentran definidos y disponibles, la admisión contempla cursos de nivelación y un examen, esto contribuye a la baja tasa de deserción que tiene la carrera. Los procedimientos de admisión se encuentran claramente definidos y disponibles. Por otra parte, la carrera no presenta inconvenientes en lo que refiere a la capacidad operativa que posee para admitir estudiantes.			
<b>Componente 2. Plan de Estudio</b>				
<b>Criterio 2.2.1.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	Según lo detallado en el Proyecto Académico del año 2014 y los programas de las asignaturas, el plan de estudio mantiene relación con el perfil de egreso de la carrera.	Proyecto Académico 2014 Programas de Estudio
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Parcialmente	El Plan de Estudios contempla la mayoría de las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios para la titulación de la ANEAES. Pero se observa la falta del requisito de pasantía o práctica pre-profesional supervisada. Por otra parte, no hay evidencia que la existencia de un curso de Inglés sea suficiente para manejar el idioma y desenvolverse en el mundo global actual.	Reglamento UC, plan de estudios, Criterios de Calidad ANEAES para la carrera de Marketing.
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Desde el 2014, cuando se definió el nuevo plan de estudios, la carrera se ha impartido ininterrumpidamente y sin problemas. La carrera cuenta con egresados de manera regular en todos los períodos académicos.	Análisis de eficiencia interna de la carrera, Entrevista Director de Carrera, Entrevista a los docentes



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<p><b>Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio</b></p>	<p>d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Algunas asignaturas específicas se ven antes de las más generales. Por ejemplo, de acuerdo al currículo de la carrera la asignatura de branding por ejemplo, que es parte de las decisiones de la variable producto, está mucho antes del curso de Decisiones de Producto. Así también, Administración de Ventas aparece antes de las Decisiones de Distribución, etc.</p>	<p>Plan de Estudios, Tabla de pre-requisitos</p>
	<p>e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>El proyecto académico presenta una distribución apropiada de la carga horaria a través de todos los semestres de la carrera. Los años 3 y 4 tienen 281 y 286 horas teóricas, respectivamente. El año 5 tiene solo 115 horas teóricas pero se incrementa significativamente las horas prácticas dado para el Taller de Casos Prácticos y el Trabajo de Graduación.</p>	<p>Proyecto Académico 2014, Distribución Horas Teóricas y Prácticas</p>
	<p>f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se evidencia una distribución equilibrada entre clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Distribución Horas Teóricas y Prácticas Programas de Estudio</p>
	<p>g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Los planes de estudio de las distintas asignaturas presentan la información que respalda el modelo pedagógico adoptado por la carrera. Los programas incluyen: antecedentes generales, descripción de la asignatura, objetivos generales, competencias del perfil a las que contribuye la materia, capacidades a desarrollar, descripción de las unidades de aprendizaje, programación por unidad de aprendizaje, metodología, evaluación, y referencias bibliográficas.</p>	<p>Programas de estudio de las distintas asignaturas</p>
	<p>h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Los programas de las asignaturas están disponibles y se entregan a los profesores al comienzo de cada semestre, y estos a su vez son responsables de hacerlos disponibles a los alumnos.</p>	<p>Correos electrónicos de Secretaría de carrera a los profesores.</p>



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<p>2.2.1. Se observa que el plan de estudios es coherente con el perfil de egreso de la carrera, sin embargo, se observa la necesidad de revisar la secuencia de las asignaturas contempladas en el Plan a fin de garantizar que la formación de los estudiantes fluya de una manera adecuada, así como la incorporación de pasantías o prácticas profesionales. Se evidencia que el plan de estudio es viable para su ejecución y que presenta un equilibrio en la distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera de marketing, esto también permite una distribución pertinente entre las clases teóricas y prácticas y, permiten cumplir con los requerimientos en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera, por último, se evidencia que los programas de estudio se encuentran disponibles para los interesados.</p>			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Se evidencia cumplimiento de la planificación del Plan de Estudios. Los estudiantes entrevistados manifiestan su satisfacción con la planificación que se realiza en la carrera.	Arquitectura de cursos y secciones. Plan de clases FCCAE, Entrevista Director de carrera, entrevista a estudiantes.
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Las asignaturas contemplan la formación práctica, específicamente en la materia de Estrategia Aplicada de Marketing, donde desarrollan una consultoría en mkt con apoyo de sus docentes.	Programas de los cursos, Documento Criterios de Calidad emanado desde la ANEAES.
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Todas las actividades prácticas son supervisadas/acompañadas por los docentes de la carrera. Se constata la activa participación de los docentes en el Marketing Fest que se realiza cada año.	Entrevista a Director de carrera, Entrevistas a docentes, entrevistas a alumnos,



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio</b>	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	En general los cursos específicos de marketing tienen menos de 40 alumnos por semestre, lo que permite una fácil supervisión de los docentes en las partes teóricas y prácticas de las materias.	Estadísticas de alumnos por sección, entrevistas a docentes, entrevistas a alumnos.
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Totalmente	Hay varias materias que se integran en trabajos relacionados para los estudiantes. Las materias de Estrategias de MKT aplicada y Taller de Casos Prácticos se basan en la integración teórica/práctica por medio de analizar y proponer soluciones a problemas reales de empresas.	Documento Evidencia de Trabajos Integrados entre materias, Programas de las asignaturas.
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	La actualización de los programas queda a la iniciativa de cada profesor o del Director de Carrera, estos proponen los cambios según necesidad considerada por los mismos.	Programas de las asignaturas, Entrevista a Director de Carrera, Entrevista a Docentes
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, sirven para el mejoramiento de la planificación docente, existe evidencia de un reporte para el curso de Trade Marketing donde el docente consideró que se debían aplicar cambios.	Formulario denominado Reporte Docente sobre Rendimientos en Parciales, entrevistas a docentes
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<p>2.2.2. Se reconoce que las prácticas supervisadas, fueron consideradas en el Plan de Mejoras de la carrera. La carrera cuenta con procedimientos formales tanto para la actualización de los programas de las asignaturas como para el generar retroalimentación apropiada de las evaluaciones en el mejoramiento de la planificación docente. Si se evidencia que el plan de estudios se implementa según lo planificado, así como el seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes. No existen problemas en cuanto a la cantidad de estudiantes en aulas para el desarrollo de clases teóricas/prácticas y estas se integran entre sí. Por otro lado, en lo que refiere a las evaluaciones aplicadas a estudiantes, desde los resultados de las mismas, se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.</p>			



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje</b>	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Se observa un nivel de profundización apropiada de los contenidos programáticos según lo muestran los programas de las asignaturas.	Programas de las asignaturas, entrevistas a docentes, entrevistas a egresados.
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Los profesores y los estudiantes manifiestan su satisfacción con los procesos de enseñanza/aprendizaje y como estos apuntan al logro de los objetivos de las materias.	Entrevistas a estudiantes, entrevistas a docentes, entrevista al Director de la Carrera.
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Los docentes aplican diversas técnicas para el proceso de enseñanza/aprendizaje. Se verifica la realización de proyectos aplicados y desarrollo de casos de negocios donde se pone en práctica la teoría aprendida en las sesiones de clases.	Entrevistas a docentes, entrevistas a estudiantes
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	No Cumple	No fue posible verificar este indicador ya que no existen procedimientos pedagógicos formales establecidos para los casos de estudiantes que requieran inclusión.	Entrevistas a docentes, entrevistas a estudiantes, entrevistas a Director de la carrera
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	Hay evidencia de análisis de índices de eficiencia de la carrera. Estas mediciones e índices verificados son anuales y contemplan información sobre número de alumnos inscritos, número de materias inscritas, cantidad de egresados por año, etc.	Análisis de eficiencia interna de la Carrera
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	La carrera utiliza la información para proponer mejoras en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por ejemplo, se utilizan indicadores para determinar la apertura de cursos de verano que ayuden a los alumnos que están atrasados a ponerse al día en el Plan de Estudios. Hay evidencia que estos cursos son efectivos ya que permiten que más de un 70% de los alumnos sea promovido al semestre siguiente.	Análisis de eficiencia interna de la Carrera Informe del rendimiento crítico



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los estudiantes participan activamente junto a los docentes. Esto se evidencia en el trabajo de graduación, Marketing Fest y proyectos aplicados realizados por los estudiantes, los cuales se llevan a cabo de manera regular.	Entrevista a docentes, entrevistas a estudiantes, entrevista al Director de la Carrera.
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Parcialmente	La mayoría de los estudiantes (53%) no están totalmente satisfechos con las estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes. Los egresados manifiestan que no siempre han recibido toda la formación académica que se requiere para un buen desempeño en el mundo laboral.	Encuesta a estudiantes, Entrevistas a estudiantes, entrevistas a egresados
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	2.3.1. La carrera no tiene definida de manera formal las estrategias metodológicas a utilizar por los docentes a fin de responder a enfoques pedagógicos inclusivos. Por otra parte, no se evidencia una satisfacción plena de los estudiantes respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes. Se evidencia una apropiada profundización de los contenidos desarrollados en las asignaturas, así también los procesos de enseñanza-aprendizaje apuntan al logro de los objetivos propuestos y, las estrategias metodológicas y didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de las asignaturas; se evidencia la aplicación de los mecanismos de análisis de eficiencia interna y los resultados que arrojan son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se evidencia la inserción de estudiantes en actividades docentes, así como muchos egresados que se encuentran insertados al cuerpo docente de la carrera.			
<b>Criterio 2.3.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	Se utilizan técnicas evaluativas que apuntan a lograr los objetivos de enseñanza/aprendizaje. Por ejemplo, uno de los objetivos de la carrera es resolver problemas de una manera eficiente y creativas, lo cual se visualiza en la realización de evaluaciones de aplicación implementadas en cursos como investigación de mercados, taller de casos prácticos, etc.	Documento: desarrollar con las evaluaciones Entrevistas a docentes



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas</b>	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Parcialmente	<i>En general los estudiantes declaran su conformidad con la coherencia entre las técnicas evaluativas y los temas desarrollados por los docentes, la encuesta a estudiantes (refiere a la relación entre técnicas y temas vistos en clases). Pero no se evidencia esa coherencia con los métodos y técnicas didácticas utilizadas por los docentes (los métodos y técnicas son diferentes a los temas o contenidos vistos en clase).</i>	<i>Encuesta a los estudiantes, entrevistas a los docentes</i>
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	<i>Tanto los docentes como los estudiantes se manifiestan satisfechos en este indicador. Específicamente los docentes asignan ponderaciones diferentes dependiendo del grado de importancia de los temas evaluados.</i>	<i>Entrevistas a docentes, entrevistas a estudiantes, entrevistas en profundidad a docentes</i>
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	<i>Las evaluaciones parciales y finales cumplen con la calendarización previa.</i>	<i>Plan de clases docentes Horario de exámenes finales Planilla de asistencia de alumnos a exámenes</i>
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Parcialmente	<i>Los docentes y estudiantes declaran su conformidad con la prontitud en que se entrega la retroalimentación de las evaluaciones. En las entrevistas a estudiantes, la mayoría indicó que la retroalimentación se efectuaba no más allá de una semana de efectuada la evaluación. Sin embargo, la encuesta a estudiantes muestra que solo el 45% de los estudiantes declara su plena conformidad con lo oportuno de la retroalimentación oportuna.</i>	<i>Entrevistas a docentes, entrevistas a estudiantes, encuesta a estudiantes</i>
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Parcialmente	<i>En general son decididas por los profesores. No hay una definición formal de las políticas sobre las técnicas evaluativas que emane de la carrera. Existen programas de asignaturas que no han tenido una revisión desde que se implementó el Plan de Estudios en 2014.</i>	<i>Entrevistas a docentes, entrevista a Director de la Carrera.</i>



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	<b>SATISFACTORIO</b>	<b>4</b>		
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	<p>2.3.2. Se observa que las técnicas evaluativas propuestas se encuentran orientadas a velar por el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, por otro lado, en lo que refiere a las técnicas evaluativas, si bien en general los estudiantes manifiestan conformidad respecto a la coherencia entre lo evaluado con lo desarrollado por los docentes, no se evidencia esa coherencia entre las evaluaciones aplicadas con los métodos y técnicas didácticas utilizadas por los docentes. Además, se observa un cierto grado de insatisfacción de los estudiantes en recibir retroalimentación de las evaluaciones en forma oportuna.                      Respecto al grado de importancia de los aprendizajes esperados con las evaluaciones aplicadas, tanto docentes como estudiantes manifiestan conformidad en el mecanismo aplicado, así como que las evaluaciones son aplicadas con una calendarización previa.                      En lo que refiere a las técnicas evaluativas y su revisión periódica, no se evidencia un mecanismo de implementación, así como se evidencia que existen programas de asignaturas que no han sido actualizados o tenido una revisión desde el año 2014.</p>			
<b>Componente 4. Investigación y Extensión</b>				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	No Cumple	El entendimiento que se tiene en la carrera de Marketing es que extensión equivale a investigación científica. Sin embargo, no se cumple lo indicado en el documento emanado de la ANEAES sobre criterios para la carrera, punto 4.1 "Comprensión de los métodos y técnicas de investigación y/o aprendizaje, para su aplicación en el ámbito científico". No se evidencian propósitos de investigación en el Proyecto Académico 2014. La evidencia que presenta la carrera, es una asignatura globalizadora donde se desarrolla el trabajo final de grado.	Proyecto Académico 2014
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Recientemente han sido definidas unas 10 líneas de investigación, según Acta N°05/2021.	Acta de Consejo N°05/2021



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación</b>	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	No Cumple	No existen proyectos de investigación académica relacionados con las líneas de investigación, esto es debido a que la aprobación de las líneas de investigación data del 2021 y los proyectos de trabajo finales de estudiantes datan de fechas anteriores, por otro lado, no se evidencian trabajos de investigación de docentes en las líneas mencionadas, ya sea con fondos propios de la universidad o financiamiento externo.	Informe presupuesto investigación Acta 05/2021 de Consejo Proyectos de fin de grado de estudiantes. Visita in situ
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	No Cumple	Este comité no pudo constatar la existencia de proyectos de investigación académica ni publicaciones académicas de los docentes de marketing relacionadas a las necesidades del medio externo.	Evidencia de los proyectos de investigación
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	No Cumple	Según las evidencias este comité ha podido constatar que los recursos asignados para "investigación" en la realidad se utilizan para fines de extensión y proyectos de consultoría aplicada. El informe de la vicerrectoría de administración y finanzas, menciona que se encuentra disponible un presupuesto para investigación y el mismo tiene una nula o baja ejecución.	Muestra de notas a empresas, entrevistas a docentes
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	No Cumple	Este comité ha podido constatar que los docentes no hacen investigación académica. Por lo tanto, los alumnos no logran diferenciar proyectos de extensión de los de investigación académica. Además, según la encuesta a los docentes, más de la mitad de los consultados no está totalmente de acuerdo con la afirmación que los alumnos participen en conjunto con los académicos en las actividades de investigación.	Encuesta a los docentes, entrevistas a los docentes, entrevistas a los estudiantes.
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>ESCASO</b>		<b>2</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	2.4.1. Si bien existen líneas de investigación definidas en 2021 por la carrera y se contempla presupuesto para financiar estas actividades, la carrera no lleva a cabo proyectos de investigación académica/científica. Se confunde investigación científica con las actividades de extensión realizadas. No hay registro de publicaciones académicas logradas en Marketing como producto de los proyectos de investigación.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión</b>	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	No Cumple	La definición de la Extensión no está contemplada en el Proyecto Académico de la carrera.	Proyecto Académico
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión, en los que participan activamente los estudiantes, apuntan al logro de los objetivos.	Plan de Desarrollo Acciones de RSE grupales
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Los estudiantes llevan a cabo una variedad de proyectos de extensión que ayudan a la comunidad. Esto se observa en el curso de Taller de Marketing Aplicado, los proyectos de graduación y el Marketing Fest.	Acciones RSE grupales, Relato de tutoría del equipo docente.
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Los documentos analizados demuestran que existen recursos asignados a nivel de facultad para actividades de extensión bajo la glosa "Fondos Globales de Extensión Universitaria", pero el nivel de ejecución es cero en 2020 y 2021.	Ejecución Presupuestaria 2020 y 2021
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los estudiantes participan conjuntamente con los docentes en las actividades de extensión.	Acciones de RSE grupales Cuadro de planificación de actividades extensión – MKT Relatorio Tutoría del equipo docente
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza/aprendizaje	Acciones de RSE grupales Cuadro de planificación de actividades de extensión (MKT) Encuesta a docentes.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	La carrera lleva a cabo una serie de proyectos de extensión los cuales están debidamente programados.	Cuadro de planificación de actividades de extensión (MKT) Eventos Vanos (Presenciales y Virtuales) Evidencias de algunos Cursos y Webinars Marketing Fest y Marketing Plus Entrevista a Director de Carrera
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	2.4.2. Los propósitos de extensión están claramente expresados y estos apuntan al logro de los objetivos de la carrera. Se destinan recursos a extensión, aunque en los dos últimos años no hay evidencia de uso de los mismos. Los proyectos desarrollados por los estudiantes se llevan a cabo de acuerdo a lo planificado y responden a las necesidades del entorno. En estos participan activamente docentes y estudiantes.			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1 El perfil de egreso está definido en el plan de desarrollo y proyecto académico.	1 El perfil de egreso no se encuentra actualizado a la realidad laboral de los profesionales egresados/as del área.
2 El perfil de egreso es coherente a la misión de la carrera.	2 Los objetivos de la carrera no se encuentran disponibles en todos los medios de acceso a los interesados.
3 Se aplicaron consultas a empresas para realizar el perfil de egreso de la carrera.	3 Ausencia de pasantía o práctica pre-profesional como requisito de graduación.
4 El perfil de egreso es público y accesible a todas las personas.	4 Existen asignaturas específicas que se dictan antes que las generales.
5 Existe coherencia entre la misión y visión de la institución con los objetivos de la carrera.	5 No se evidencia que los estudiantes tengan conocimiento de una lengua extranjera.
6 Los objetivos de la carrera están definidos y tienen relación al con perfil de egreso que se planteó en el 2014.	6 No existen estrategias metodológicas específicas para facilitar la inclusión de los estudiantes que lo requieran.
7 Los mecanismos de admisión están definidos.	7 No se evidencia satisfacción plena de los estudiantes respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes.
8 Los procedimientos de admisión se encuentran disponibles para los interesados.	8 No se evidencia coherencia entre las técnicas evaluativas con los métodos y técnicas didácticas utilizadas por los docentes.
9 Los cursos de admisión poseen cursos de nivelación, iniciales con conocimientos generales para todos los postulantes.	9 Insatisfacción de Estudiantes respecto al tiempo de la retroalimentación recibida.
10 Los estudiantes tienen un alto seguimiento y se registra una baja tasa de deserción. Se reconoce como exitosa la inserción de los estudiantes que se hace en la carrera.	10 No existe una definición de políticas sobre las técnicas evaluativas que emane de la carrera.
11 La carrera posee disponibilidad operativa para la recepción de sus estudiantes.	11 Los propósitos de investigación no se expresan en el proyecto académico.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

12 El Plan de Estudios 2014 es coherente con el perfil de egreso definido.	12 Ausencia de proyectos de investigación académica por parte de los docentes que respondan a las necesidades del medio externo.
13 El Plan de Estudios es comprensivo e incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas.	13 Ausencia de proyectos de investigación que requieran y utilicen financiamiento.
14 El Plan de Estudios es absolutamente viable para su ejecución.	14 Carencia de oportunidades para la participación de los estudiantes en proyectos de investigación.
15 El plan de estudios tiene una carga horaria apropiada y contempla una distribución adecuada entre clases teóricas y prácticas.	15 Las líneas de investigación no se traducen en proyectos de investigación
16 Los programas del Plan de Estudios reflejan el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	16 El Proyecto Académico de la carrera no define las actividades de extensión
17 El Plan de Estudios, que incluye la formación práctica, se implementa conforme a lo planificado.	17 No se utilizan los recursos asignados para los proyectos de extensión.
18 Los estudiantes son acompañados/supervisados por los docentes en sus actividades prácticas.	
19 Existe un número apropiado de alumnos por sección.	
20 Existe la cultura de integrar materias en los trabajos prácticos de los alumnos.	
21. Existe implementación de prácticas dentro de las asignaturas.	
22 La profundización de los contenidos programáticos es adecuada al Plan de Estudios	
23 Los procesos de enseñanza/aprendizaje apuntan al logro de los objetivos de las distintas materias	
24 Existe evidencia análisis de índices de eficiencia de la carrera y su uso para proponer mejoras en el proceso de enseñanza/aprendizaje	
25 Los estudiantes participan activa y sistemáticamente en las diferentes actividades académicas	
26 Las técnicas evaluativas utilizadas concuerdan con los objetivos de las asignaturas	
27 Las evaluaciones aplicadas reflejan la importancia del aprendizaje esperado	
28 Las evaluaciones se llevan a cabo de acuerdo a lo planificado	
29 Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	
30 Las actividades de extensión se relacionan con las necesidades del entorno.	
31 Los proyectos de extensión cuentan con la participación conjunta de docentes y estudiantes.	
32 Las actividades de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza/aprendizaje.	
33 Los proyectos de extensión se ejecutan de acuerdo a la planificación previa.	
34. Presencia de procedimientos sistemáticos para actualización de los programas del Plan de Estudios	
35. Aplicación de actividades prácticas en el último año de la carrera.	
36. Aplicación de los resultados de las evaluaciones para retroalimentar el proceso de mejoramiento de la planificación docente	

William Richardson e/ Incas y Aztecas- Asunción - Paraguay



Informe Final 29

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Recomendaciones de Mejora**

R1 Actualizar el Plan de Estudios. Esto incluye los objetivos, el perfil de egreso, las asignaturas y su secuencia, la inclusión de una pasantía o práctica pre profesional como requisito de egreso, entre otras.

R2 Revisar y complementar la página web institucional a fin de hacer disponible toda la información requerida por los interesados (actualmente no aparecen los objetivos de la carrera).

R3 Desarrollar un plan de investigación académica/científica que se relacione con las líneas de investigación definidas y que conduzca a proyectos de investigación y publicaciones académicas de los docentes.

R4 Establecer procedimientos pedagógicos específicos para facilitar la total inclusión de los estudiantes que lo requieran.

R5 Determinar las razones por las cuales los estudiantes no están plenamente satisfechos con las estrategias metodológicas y técnicas didácticas utilizadas por los docentes y luego implementar las medidas correctivas pertinentes.

**DIMENSIÓN 3. PERSONAS**

**Componente 1. Directivos**

criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo</b>	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se presentan las asignaciones a los cargos y la promoción de los puestos a lo largo del tiempo, se identifican los procedimientos de selección en la Res. 273/2019, según el estatuto son considerados cargos de confianza con evaluación cada 2 años.	Res. 273/2019 Estatuto UC
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Se observan los procedimientos de evaluación y promoción en la documentación respaldatoria solicitada y, en la Resolución 273/2019 los procedimientos para la selección, así también en el Estatuto de la Universidad, difundido en la Pág. Web.	Res. 273/2019 "Por la cual se convoca a estamentos docentes y estudiantiles para comicios consultivos de decanos de facultades..." Estatuto UC
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procedimientos son aplicados con transparencia según lo establecido en su estatuto y Res 273/2019 "Por la cual se convoca a estamentos docentes y estudiantiles para comicios consultivos de decanos de facultades..... Además se visualizan reuniones con orden del día donde se manifiestan los procesos.	Estatuto UC Res. 273/2019 "Por la cual se convoca a estamentos docentes y estudiantiles para comicios consultivos de decanos de facultades..."



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Los procedimientos y perfiles se encuentran establecidos en el estatuto, así como las evaluaciones de actuación cada 2 años, y con el procedimiento establecido se asegura que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Estatuto UC Evaluación Decano a Directivos
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	Según el Estatuto de la universidad, la selección de las personas que ocupan cargos de dirección corresponde al Rectorado de la UC, para el caso del Decano y éste a su vez escoge a los directores bajo el nombramiento de cargo de confianza que son evaluados cada 2 años, al realizar las evaluaciones periódicas de desempeño se realizan los análisis de la gestión.	Estatuto UC Evaluación Decano a Directivos
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.1.1. Se evidencian los procesos de selección, así como de evaluación de cada estamento que conforma el staff de gestión directiva de la carrera. Se evidencia que los cargos directivos son considerados como cargos de confianza y, que estos poseen una evaluación periódica cada dos años. Así también, los procedimientos para la selección, evaluación y promoción de directivos se encuentra difundida y, con los procedimientos establecidos, se aseguran que el perfil de los directivos se encuentren acorde a las necesidades del cargo.			
<b>Criterio 3.1.2.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	En la entrevista mantenida con el director, al consultar sobre la cantidad de horas que le dedica a la dirección, ha mencionado que supera las horas fijadas por la carrera, lo que hace entender que las horas fijadas para la gestión no son suficientes, por otra parte, en las entrevistas mantenidas con estudiantes, han mencionado que tienen acceso al director de la carrera y que se comunican con él por medio del Whatsapp u otra herramienta, esto se dio de igual manera con las entrevistas aplicadas a docentes.	Entrevista con director de la carrera. Entrevista con estudiantes. Entrevista con docentes.
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia una comunicación fluida entre directivos y docentes. Esto pudo constatarse en las entrevistas mantenidas con los distintos estamentos. Además se presenta evidencia la política de puertas abiertas.	Entrevistas con docentes Entrevistas con directivos Evidencia política de puertas abiertas



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva</b>	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de un Código de Ética que rige para todos los estamentos de la universidad y, por otro lado, no se evidencian denuncias sobre alguna falta, por lo que se considera que los directivos se ajustan a los principios establecidos en el código de ética.	Código de Ética
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Se puede visualizar que la toma de decisiones en torno a la selección del cuerpo docente, así como en la selección de llamados a asignaturas se realizan en base a criterios académicos que buscan el logro de los objetivos de la carrera. Se puede visualizar en la asignación de docentes y asignaturas según correlatividad de materias, llamados a exámenes, etc.	Asignación Docentes Llamado a asignaturas con correlatividad
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia claramente el compromiso de los directivos, especialmente del director de la carrera. Esto quedó evidenciado en las entrevistas mantenidas con estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, egresados/as, incluso durante la visita in situ.	Entrevistas a estudiantes Entrevistas a docentes Entrevista a egresados Entrevista personal de administrativo y de apoyo
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Se evidencia en las encuestas de satisfacción de los docentes y se ha contrastado con las entrevistas mantenidas con estudiantes, egresados/as y docentes que existe una satisfacción en la gestión de los directivos.	Entrevistas realizadas a estudiantes, docentes, egresados/as Encuestas a docentes y estudiantes
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia un plan de capacitaciones para docentes, este estipula una serie de capacitaciones, entre ellas una dirigida a la inclusión de personas con discapacidad. Y esto, se ha verificado en las entrevistas mantenidas con docentes.	Plan de capacitaciones a docentes
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.1.2. La carrera cuenta con mecanismos claros para el llamado a docentes, así como para la contratación de directivos y evaluación de los mismos. Así también se destaca el compromiso del director de la carrera, esto se vio reflejado en las reuniones mantenidas con estudiantes, docentes, egresados/as. Claramente el director de la carrera, es un eje importante dentro del funcionamiento de la carrera. Los miembros de la comunidad académica se encuentran conformes con la gestión de sus directivos y esto se ha visto reflejado tanto en las encuestas como en las entrevistas a estudiantes y docentes. Por último, existe un plan que estipula capacitaciones dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad.			



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente</b>	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La selección se encuentra definida en el Art. 10 del Estatuto de la universidad y en el Reglamento de la Universidad, además la facultad posee sus procedimientos para la evaluación.	Estatuto UC Reglamento de la Universidad
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos se encuentran disponibles en la Página Web tanto el estatuto como el reglamento docente: <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/wp-content/uploads/2019/08/reglamento-de-personal-docente.pdf">https://www.universidadcatolica.edu.py/wp-content/uploads/2019/08/reglamento-de-personal-docente.pdf</a> en el reglamento del personal docente, Capítulo II se establecen el perfil docente, escalafón, categorías, desempeño docente.	Reglamento Docente Estatuto UC Página Web
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Parcialmente	La nómina es presentada a un Consejo de Facultad quien con los distintos estatutos toma las decisiones pertinentes. Sin embargo los docentes en la encuesta realizada, respondieron con un porcentaje menor al de satisfacción para constatar que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Encuesta a docentes Actas Consejo de Facultad
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Los estudiantes realizan una valoración al docente y esta luego es contemplada en la Dirección de la carrera. En la entrevista mantenida con los docentes, comentaron que reciben estas evaluaciones, tanto con la valoración de los estudiantes como con el comentario del director.	Entrevista a estudiantes Entrevista docentes Encuesta a docentes
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	Es atribución del Director de la carrera considerar los cursos de capacitación docente, esto se ve reflejado en el plan de capacitaciones de la Facultad. El director toma en cuenta los resultados de la evaluación docente así como las propuestas de sus profesores para realizar los planes de capacitaciones. Además se han realizado cursos de capacitación a docentes en lo que respecta a uso de plataformas educativas.	Plan de capacitaciones FCCAE Entrevistas docentes
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Los procesos de mejora se evidencian con el plan de capacitaciones propuesto. Esto también se ha constatado con las entrevistas mantenidas con los docentes quien también han manifestado que, si ellos lo consideran también pueden pedir directamente las capacitaciones al director de la carrera quien se muestra con apertura a recibir estos pedidos.	Entrevista a docentes Plan de capacitaciones FCCAE



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los docentes al ingreso cuentan con un ingreso y rol asignado, con el paso del tiempo y mantenimiento en la enseñanza, el docente va escalonando y adquiere otro rol con otro monto asignado por hora cátedra, esta información se ha podido corroborar en las planillas de salarios de docentes, así como en la entrevista con el vicerrectorado administrativo financiero que ha explicado el escalafonamiento docente respecto a los honorarios del docente.	Entrevista vicerrectorado administrativo-financiero. Recibos de honorarios (documentos complementarios) Curso de cátedra Reglamento UC	
h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Parcialmente	En la entrevista mantenida con la responsable de relaciones internacionales, mencionó que los convenios marco de la universidad contemplan las movildades, sin embargo no se realiza la promoción de los mismos, mencionó que actualmente se encuentra reestructurando el departamento pero que, hasta la fecha no cuenta con un informe de movilidad de docentes de la carrera de marketing. Se evidencia una actividad que lleva movilidad de docentes a otra sede de la UC en el interior del país.	Entrevista con responsable RR,II Listado de Convenios firmados Plan Estratégico FCCAE	
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>  <b>SATISFACTORIO</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>  <b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.2.1. La carrera demuestra una actividad de vinculación intereses no así movildades internacionales docentes, fuera de viajes académicos de extensión con estudiantes. Por otro lado, en la encuesta de satisfacción docente, al ser consultados acerca de la transparencia del proceso de selección docente, no hubo una totalidad respecto a la seguridad en que este fuera un proceso transparente. Así también, los estudiantes realizan evaluaciones a sus docentes y estos resultados son enviados a los profesores, así también se gestionan capacitaciones a partir de los resultados y a pedido de los docentes, por lo que los resultados de estas evaluaciones sirven para proponer mejoras en las actividades docentes.			
<b>Criterio 3.2.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con formación afin a las asignaturas que desarrollan. Eso se evidencia en los CV's declarados de los docentes.	Cuadro de caracterización docente CV de los docentes
b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Cumple Totalmente	Los docentes poseen habilitación pedagógica no en una totalidad, esto se debe a que se basan en la Resolución del CONES que menciona que el docente puede tener una maestría vinculante o doctorado, lo que asegura la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	CV de los docentes Cuadro de caracterización docente Resolución del CONES



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes</b>	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Totalmente	Existen docentes que presentan resultados de investigaciones (artículos), si bien los artículos no son del área específica de marketing, los docentes son de la carrera y sus artículos corresponden a su área de formación profesional.	Listado de Docentes Investigadores
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Los docentes declaran formación en posgrado en áreas vinculadas a las que imparten aula.	CV de los docentes Cuadro de caracterización docente
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Existe coherencia entre la formación académica de los docentes y las actividades de docencia y de extensión que realizan como las actividades dentro del Club de MKT y Marketing Fest donde los estudiantes presentan los resultados de sus trabajos finales de grado que son considerados como consultorías a empresas para el área de marketing. Respecto a las actividades de investigación se consideran los resultados de artículos publicados por docentes pero se hace constar que no se evidencian investigaciones con publicaciones científicas específicas del área de marketing.	CV de los docentes Cuadro de caracterización docente Listado de docentes investigadores Entrevistas a docentes Entrevista docentes investigadores
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.2.2. Se verifica que los docentes poseen formación afin con las asignaturas que desarrollan, así también que poseen la formación reglada para dictar clases en educación superior, se identifican publicaciones de los docentes de la carrera, así también se identifica que los docentes poseen formación en posgrado en áreas afines a su profesión y se evidencia coherencia entre su formación académica y las actividades que desarrollan.			
<b>Criterio 3.2.3</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	El plan de capacitaciones surge desde la Facultad y aplica a las carreras empresariales, a partir de las decisiones que toman los directores en cuanto a la capacitación a sus docentes.	Plan de capacitaciones Evidencias de capacitaciones realizadas



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<p><b>Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente</b></p>	<p>b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Las actividades de formación se gestionan para todos los docentes a través de un curso generado en Classroom, allí los docentes acceden a informaciones y a los cursos de formación, según mencionaron los docentes y director de carrera. Se evidencian promociones de actividades de formación docente en formación en TIC's como uso de plataformas educativas, uso de Sapientia para profesores, capacitaciones docentes en modalidad mixta o burbuja y el uso de las plataformas digitales. Capacitación docente en el área de inclusión educativa como una oportunidad para todos y, en mecanismos de bioseguridad por COVID-19</p>	<p>Evidencias capacitaciones realizadas. Entrevista con director de la carrera. Entrevista con docentes.</p>
	<p>c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Existe un plan de capacitación 2021, con actividades correspondientes a este año y otras actividades que fueron reprogramadas del año 2020. Estas capacitaciones se aplican sistemáticamente de acuerdo a las evidencias de capacitaciones así como lo mencionado por los docentes durante la entrevista.</p>	<p>Plan de capacitaciones de la FCCAE Evidencia de las capacitaciones. Entrevista con docentes.</p>
	<p>d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La carrera posee un arancel preferencial a docentes para la formación en posgrados y arancel cero para actividades iguales o menos a 4 horas de formación, esto aplica para todas las carreras de la universidad, incluyendo la carrera de marketing.</p>	<p>Plan de capacitaciones de la FCCAE Entrevista a docentes</p>
	<p>e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Las actividades complementarias de formación, se prevén a partir de los resultados de las evaluaciones docentes. Es potestad del director de la carrera proponer las capacitaciones a la Facultad a partir de los resultados de las evaluaciones docentes o según pedido de los mismos.</p>	<p>Entrevista con docentes Plan de capacitación docente</p>
	<p>f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>En los resultados de la encuesta a docentes, arroja un resultado positivo entre totalmente y parcialmente de acuerdo. En las entrevistas con docentes, se evidenció una satisfacción generalizada en los procesos de formación continua que se implementan.</p>	<p>Encuesta a docentes Entrevista a docentes</p>
	<p><b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b></p>	<p><b>Valoración Cualitativa</b></p> <p><b>PLENO</b></p>		<p><b>Valoración Cuantitativa asociada</b></p> <p><b>5</b></p>



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Componente 3. Estudiantes				
Juicio Valorativo del Criterio	3.2.3 Se evidencian capacitaciones a los docentes, donde las mismas responden a los resultados de la evaluación docente, esto ha sido manifestado por los docentes, así como su satisfacción respecto a los procesos de formación continua y, como los docentes han manifestado que se reciben estas capacitaciones y mantienen reuniones con el director de la carrera, quien es el encargo de sugerir las capacitaciones a ser realizadas a sus docentes, realizando la solicitud pertinente para que el decanato pueda incluirlo en el plan de capacitaciones de la facultad.			
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil</b>	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	La facultad presenta mecanismos de orientación, a través de estamentos encargados de dar orientación a los estudiantes. Se hace notar que, en las entrevistas mantenidas con los estudiantes mencionaron que las consultas las canalizan por medio del centro de estudiantes, ya que les resulta más fácil obtener respuestas en este canal.	Entrevista a estudiantes Manual de Organización de la FCCA Procedimientos de orientación académica
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Se evidencia un informe de procedimiento y las actividades se encuentran determinadas en el Manual de Organización de la FCCAE. También se hace constar que, durante la entrevista con estudiantes, los mismos hicieron notar que la mayoría de la comunicación se canaliza mediante el centro de estudiantes y que es desde el centro que se realizan las consultas a bienestar y desde allí dan apoyo a los estudiantes.	Informe de procedimiento de orientación académica. Manual de Organización. Entrevista con estudiantes.
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Se presenta evidencia que denota el cumplimiento del indicador, como: control de inscripciones con correlatividades, inscripción a examen final con asistencia, dictámenes de asignaturas, entre otros.	Documento de control de correlatividades. Documentos control a inscripciones a examen final con asistencia. Dictamen de asignaturas
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencia que se han realizado orientaciones y servicio al estudiante desde distintos mecanismos de comunicación. Por otro lado, se identifican que se han digitalizado procesos por los cuales los estudiantes tienen acceso a partir de formularios o el mismo sistema académico, favoreciendo la inclusión en caso de poseer escasa movilidad o problemas auditivos ya que se presentan los procesos digitales de forma escrita.	Memorándum de Secretaría donde se emiten los links para distintas actividades. Evidencia de comunicación con estudiantes vía mensaje de WhatsApp, correo electrónico.
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Se visualiza que con las orientaciones se han realizado apoyo a la selección de asignaturas según correlatividad, opción de horarios, apoyo en dictámenes.	Memorandum se pedido de aprobación de correlatividades emitido por orientación académica. Dictámenes de asignaturas correspondientes a MKT



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.3.1. Existe un departamento de orientación académica y desde allí, se evidencian las acciones que se realizan desde orientación académica así también que se han digitalizado algunos procesos y que se emplean distintos medios de comunicación para establecer contacto con los estudiantes, facilitando la inclusión en la gestión de estos procesos. Las actividades de orientación son establecidas desde la FCCAE y se ejecutan según su planificación. Estas actividades de orientación académica facilitan el logro de los aprendizajes.			
<b>Criterio 3.3.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La carrera otorga créditos estudiantiles, esto aplica a todas las facultades y por ende carreras. La carrera presenta aranceles preferenciales a hijo/a de docentes, según egresó de colegio, por calificaciones y beca por excelencia académica	Entrevista Vicerrectorado administración y finanzas Entrevista Bienestar Estudiantil Ejecución Presupuestaria 2020
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se presentan documentos que demuestran aplicación de los descuentos en los años 2019-2020. El centro de estudiantes posee un rubro asignado para sus actividades dentro del presupuesto de la facultad. Así también se evidencian descuentos aplicados a estudiantes según informes presentados por el vicerrectorado de administración y finanzas.	Entrevista Vicerrectorado administración y finanzas Entrevista Bienestar Estudiantil Ejecución Presupuestaria 2020 Informe Bienestar Estudiantil
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Cuenta con un convenio con una empresa de seguro privado, aunque al momento se encuentra suspendido debido a que las clases se realizan en forma virtual. Así también cuentan con un espacio destinado a enfermería con camilla, silla de ruedas y oxígeno.	Visita in situ Entrevista vicerrectorado administrativo-financiero Contrato EME
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Los programas de atención a la salud se aplicaron efectivamente en los períodos 2019-2020, no así en los períodos 2020-2021 donde el convenio con la asistencia médica se ha suspendido por la pandemia. Se hace constar que durante la visita in situ se ha verificado la existencia de una enfermería equipada para dar asistencia, así como el espacio de estacionamiento reservado para la ambulancia.	Ejecución de presupuesto 2019-2020. Convenio con seguro médico (prestadora del servicio de atención médica)



*Red B*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<p><b>Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil</b></p>	<p>e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Se evidencia presencia de un espacio dentro de la pág. Web institucional a Bienestar Estudiantil, donde se mencionan los tipos de beca pero no presentan mayores informaciones de cada una ni los requisitos para poder ser beneficiario/a de las mismas. <a href="https://www.universidadcatolica.edu.py/bienestar-estudiantil/">https://www.universidadcatolica.edu.py/bienestar-estudiantil/</a></p>	<p>Link Bienestar Estudiantil en Pág. Web institucional</p>
	<p>f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se visualiza un apoyo económico operado desde el centro de estudiantes. Así también durante las entrevistas mantenidas con estudiantes, mencionaron que también se gestionan actividades dentro del Club de MKT.</p>	<p>Entrevista a estudiantes Ejecución de presupuesto 2019-2020-Abril 2021 Instagram y Facebook Club de MKT</p>
	<p>g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Según lo establecido en los presupuestos y ejecución de los presupuestos del 2019-2020 y abril 2021 se evidencian que se aplican sistemáticamente a través del centro de estudiantes.</p>	<p>Ejecución de presupuesto 2019-2020</p>
	<p>h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Se evidencian convenios que facilitan la movilidad de estudiantes y docentes pero no se evidencian movidades de estudiantes de marketing. Durante la entrevista mantenida con la responsable de RR.II de la universidad, ha confirmado que no existen movidades de estudiantes de marketing y, que los convenios marco en su mayoría incluyen la posibilidad de realizar movidades de estudiantes y docentes.</p>	<p>Listado de convenios Entrevista responsable RR.II</p>
	<p>i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Según el informe de infraestructura y reglamento, se observa que poseen mecanismos que favorecen la inclusión. En la visita in situ, se ha verificado que si bien poseen sanitarios inclusivos, las puertas no tienen un sistema de cierre automático, el ascensor no cuenta con lectura braille en los indicadores de los botones.</p>	<p>Visita in situ Informe de infraestructura Reglamento UC</p>



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	3.3.2. Se identifica que a través del centro de estudiantes se canalizan recursos para actividades extracurriculares, así también la universidad genera apoyos a todas las carreras apoyos económicos a estudiantes como créditos universitarios, becas por excelencia académica, deportiva, entre otras, si bien se mencionan estas en el espacio de bienestar estudiantil dentro de la Pág. Web institucional, no hay mayor información sobre cómo acceder a cada beneficio. Por otro lado, se reconocen los convenios que posee la UC y que benefician a la carrera pero en lo que refiere a movilidad, no se evidencian que estudiantes de la carrera de marketing hayan accedido.			
Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencian los procedimientos en el Art. 14 del Estatuto de la UC, así como las normativas establecidas en el Reglamento de personal administrativo en sus Capítulos II y III.	Estatuto UC Reglamento personal administrativo
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Se evidencian los procedimientos de selección, evaluación y promoción disponibles en la Pág. Web de la Universidad: Estatuto de la UC y Reglamento de personal administrativo.	Evidencia Pág. Web de la institución.
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Se visualizan promociones a lo largo de la carrera laboral de algunos colaboradores, se visualiza manual de gestión de personas. Así también durante la entrevista se ha podido constatar que, cuando se generan disponibilidades en algunos cargos se realiza el llamado interno para promoción del personal.	Entrevista responsable RR.HH Documentos complementarios solicitados: llamados a concursos. Reglamento UC
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se evidencia un plan de cargos y salarios, así también con la solicitud de documentos complementarios se han podido identificar llamados a concursos, también se evidencian acciones de promoción del personal dentro del Reglamento UC así como en el contrato colectivo del personal. Según Resolución 109/2007, se visualiza el plan de cargos y salarios, además se visualiza informe de promoción de algunos colaboradores. Así también durante la entrevista se ha podido constatar que, cuando se generan disponibilidades en algunos cargos se realiza el llamado interno para promoción del personal.	Entrevista con responsable de RR.HH Reglamento UC Contrato colectivo Documentos complementarios: llamados a cargos



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El plan se implementa según la disponibilidad y acceso a los cargos, esto fue lo comentado durante la entrevista con las personas responsables de RR.HH. Por otro lado, se evidencia la implementación en la evidencia de la carrera profesional de funcionarios de la facultad.	Entrevista RR.HH Carrera profesional de funcionarios de la facultad
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	3.4.1. Se evidencian promociones en lo que refiere a la carrera profesional de funcionarios de la facultad, por otro lado, los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo, se encuentran establecidos y están disponibles para consulta. Existen normativas respecto a la promoción de cargos, así como de su evaluación y, se evidencia la existencia de planes de promoción de la carrera profesional, se posee un contrato colectivo y se evidencia que los colaboradores han sido promocionados en sus cargos a lo largo de su carrera laboral dentro de la universidad.			
<b>Criterio 3.4.2</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	Considerando el CV del personal administrativo de apoyo con las tareas que realizan, se considera que su formación está acorde.	Manual de organización FCCAE CV personal de apoyo y administrativo
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se evidencia un plan de capacitaciones con acciones dirigidas al cumplimiento del protocolo sanitario, inscripción del primer semestre, digitalización de procesos, uso del sistema académico Sapientia, entre otros. Esto se encuentra estrechamente vinculado a las actividades que realizan en los distintos cargos del personal administrativo y de apoyo.	Plan de capacitaciones a funcionarios 2021



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo</b>	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se presentan evidencias de las realizaciones de las actividades según lo estipulado en el plan de capacitaciones a funcionarios 2021.	Evidencia de las actividades realizadas Plan de capacitación docente
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	En el cuadro de caracterización del personal se declara una jornada laboral de 8 horas diarias del personal administrativo y de apoyo, lo que se considera jornada completa.	Cuadro de caracterización del personal administrativo y de apoyo Entrevista con personal administrativo y de apoyo Visita in situ
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Parcialmente	En los resultados de las encuestas a estudiantes y docentes, se evidencia plena satisfacción de los docentes no así de los estudiantes que manifestaron en un 70% no estar satisfechos con el desempeño del personal administrativo y de apoyo y, en un 78,7% no evidencia satisfacción con los procedimientos administrativos, esto se evidenció en las entrevistas con egresados/as quienes mencionaron que antes de la pandemia los procedimientos eran muy burocráticos.	Encuesta a docentes Encuesta a estudiantes Entrevista a egresados/as
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	3.4.2. Se evidencia en que el personal administrativo y de apoyo, recibe capacitaciones de manera sistemática, así también poseen una dedicación horaria de jornada completa, en lo que refiere a la satisfacción de la comunidad académica, si bien los docentes manifestaron una satisfacción total, esto no se vio reflejado en los estudiantes que manifestaron no estar satisfechos con el desempeño del personal administrativo y de apoyo y, tampoco manifiestan satisfacción en lo que refiere a los procedimientos administrativos.			



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 3. PERSONAS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1 Todas las actividades referentes a contratación y promoción de cargos, se encuentran regladas en el Estatuto de la UC.	1 Insuficiencia de horas programadas a las actividades de la dirección de la carrera.
2 Los procesos son realizados con transparencia al realizarse llamados públicos para ocupar los cargos.	2 No existe una completa certeza en los docentes respecto a que el proceso de selección docente se realice dentro del marco de la transparencia.
3 Los cargos son llamados a concursos, los mismos son difundidos.	3 No se evidencian actividades de movilidad docente internacional.
4 Los perfiles se encuentran detallados en el Estatuto de la UC, además se cuenta con una evaluación cada 2 años de desempeño en el cargo.	4 Información escasa sobre los beneficios que ofrece bienestar estudiantil respecto a becas.
5 Los diversos resultados de selección, promoción y evaluación son utilizados para la mejora de la gestión	5 Nula movilidad de estudiantes de la carrera de marketing
6 Existe una comunicación fluida entre directivos y docentes de la carrera.	6 Ausencia de sistema de lectura en braille en los ascensores.
7 La universidad cuenta con un Código de Ética.	7 Los estudiantes no presentan satisfacción en lo que refiere al desempeño del personal administrativo y de apoyo.
8 Existe un control en la convocatoria a materias según correlatividades e inscripciones de estudiantes	
9 Se evidencia un claro compromiso del director de la carrera, tanto con la carrera como con los estudiantes, docentes y la institución.	
10 Los miembros de la comunidad académica se encuentra conforme con las gestiones de sus directivos.	
11 El proceso de selección docente se encuentra claramente establecido en el reglamento.	
12 El reglamento se encuentra publicado en la Pág. Web de la universidad, haciéndolo disponible para todas las personas.	
13 Los estudiantes realizan una valoración de sus docentes.	
14 Los docentes poseen un plan de carrera dentro de la facultad	
15 El plan de carrera docente se aplica sistemáticamente.	
16 Los docentes presentan formación afín a las asignaturas que imparten.	
17 Los docentes cuentan con habilitación pedagógica o en su defecto, poseen formación en posgrado que se acogen a la Resolución del CONES	
18 Los docentes poseen formación de posgrados en áreas afines a las ciencias empresariales donde imparten clases.	
19 Existen docentes que presentan publicaciones, artículos científicos.	
20 Los docentes presentan coherencia entre su formación profesional y las actividades académicas que desarrollan.	
21 La carrera posee planes de capacitación docente.	



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

22 Se han aplicado capacitaciones en bioseguridad y uso de TIC's en el marco de las acciones a realizar dentro de la pandemia del COVID-19	
23 La carrera ofrece beneficios a los docentes para la realización de cursos de capacitación y posgrados.	
24 El director de carrera puede solicitar las áreas de capacitaciones según los resultados de las evaluaciones realizadas por los estudiantes.	
25 Los docentes demuestran satisfacción en lo que respecta a la formación complementaria que reciben.	
26 Existe un departamento de orientación académica con funciones establecidas.	
27 Las actividades de orientación académica están establecidas desde la FCCAE	
28 Las actividades planificadas se desarrollan según se establecen.	
29 Las actividades de orientación académica son inclusivas.	
30 Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	
31 La carrera posee sistema de becas y crédito universitario al que los estudiantes pueden acceder que aplica a todas las carreras.	
32 Los programas de apoyo se aplican sistemáticamente.	
33 La facultad cuenta con una enfermería dentro del edificio	
34 Existe un apoyo para actividades extracurriculares que se canalizan por medio del centro de estudiantes.	
35 La carrera cuenta con apoyo a actividades extracurriculares que se realizan a través del Club de MKT y Centro de Estudiantes	
36 Los procedimientos de selección del personal están claramente establecidos.	
37 Las reglamentaciones así como el procedimiento de selección del personal se encuentran disponibles en la Pág. Web de la universidad.	
38 Existen normativas respecto a la promoción de cargos, así como de su evaluación.	
39 Existen planes de promoción de la carrera profesional. Se posee un contrato colectivo.	
40 Se evidencian colaboradores que han sido promocionados en cargos a lo largo de su carrera laboral dentro de la universidad.	
41 Existe un plan de capacitaciones dirigido al personal administrativo y de apoyo.	
42 Las capacitaciones al personal administrativo y de apoyo se aplican sistemáticamente.	
43 El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las actividades que realiza.	
44 El personal administrativo y de apoyo posee una dedicación de jornada completa (8 horas diarias)	



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Recomendaciones de Mejora**

R1 Apoyo a la formación en investigación y producción científica para los docentes de la carrera.

R2 Gestionar actividades vinculadas a la producción científica, redacción y publicación de artículos.

R3 Ampliar las horas de dedicación del director de carrera.

R4 Proponer jornadas con docente, donde se puedan explicar los procesos de selección de modo a evidenciar la transparencia en la gestión

R5 Mejorar la comunicación en lo que refiere a la divulgación o promoción de los convenios que permiten la movilidad de estudiantes y docentes

R6 Ampliar la información brindada sobre becas dentro del espacio de bienestar estudiantil de la Pág. Web de la universidad

R7 Mejorar el acceso inclusivo a los sanitarios y ascensores

**DIMENSIÓN 4. RECURSOS**

**Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos**

Critero 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Según verificación del informe de infraestructura y mecanismo de protocolo COVID-19. Se verifica el cumplimiento, esto se ha constatado con la visita presencial al campus.	Verificación de informe de infraestructura Visita in situ
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Según el informe de las instalaciones y la estadística de estudiantes por aula se verifica el cumplimiento del indicador.	Informe de instalaciones Visita in situ



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<p><b>Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera</b></p>	<p>c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según el memorando general de infraestructura (mayo 2021), las instalaciones cuentan con el equipamiento necesario para el desarrollo de las clases, esto se ha podido constatar en la visita in situ.</p>	<p>Informe general de infraestructura (mayo 2021) Visita in situ Entrevista con estudiantes</p>
	<p>d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según el informe de biblioteca, y los resultados a las encuestas aplicadas a docentes y estudiantes se verifica el cumplimiento del indicador pudiéndose constatar en la visita in situ.</p>	<p>Visita in situ Informe de biblioteca Resultado de encuestas a estudiantes y docentes</p>
	<p>e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según la visita in situ se pudo observar que cuentan con salas de informática con estaciones debidamente acondicionados, con sistema de agendamiento para el uso de los equipos.</p>	<p>Visita in situ Informe laboratorio FCCAE</p>
	<p>f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según el informe de laboratorio y la programación de uso de salas se verifica el cumplimiento, esto se ha podido constatar en la visita in situ.</p>	<p>Visita in situ Informe laboratorio FCCAE Programación de uso de salas</p>
	<p>g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.</p>	<p><i>Cumple Parcialmente</i></p>	<p>Se han visualizado los planos e informe de infraestructura que se ha verificado en la visita in situ. Sin embargo, en lo que respecta al área de admisión, donde los estudiantes pasan los primeros dos años de carrera no cuenta con espacios (sanitarios) accesibles. Esto se considera como parte de la carrera ya que los estudiantes inician sus estudios con la admisión.</p>	<p>Visita in situ Planos de la facultad</p>
	<p>h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según los planos y resultado de la encuesta a estudiantes sobre los espacios y el confort de los mismos, presentan en su mayoría una aceptación. Se ha podido constatar con la visita in situ.</p>	<p>Encuesta a estudiantes Visita in situ</p>
	<p>i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.</p>	<p><i>Cumple Totalmente</i></p>	<p>Según el informe de obras y mantenimiento se realizan las acciones de conservación y mejoras. Así también presenta la ejecución presupuestaria donde se prevé el rubro para mantenimiento.</p>	<p>Entrevista personal administrativo y de apoyo Informe oficina técnica de obras y mantenimiento de la UC Ejecución presupuesta 2019-2020-primer trimestre 2021</p>



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>4.1.1. La carrera cuenta con normas de accesibilidad, además la instalación de equipos de seguridad, carteles indicadores. Por otro lado, es importante se pueda considerar la modificación de los sanitarios en la zona de admisión, donde los estudiantes de los primeros años reciben las primeras instrucciones. Se pudo observar que los espacios destinados a las oficinas de los directivos, administrativos y personal de apoyo reúnen las condiciones de bioseguridad necesarias para facilitar el desarrollo de actividades, así también las aulas se corresponden a la cantidad de estudiantes y cuentan con los requerimientos necesarios para el desarrollo de las clases. Respecto a la biblioteca, sus instalaciones cuentan con espacios debidamente acondicionados, al igual que con la sala de informática. Por último, los planes de conservación de los espacios se aplican según necesidad y esto se constata con el informe de obras y con el presupuesto dirigido al efecto.</p>			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	Según el informe de laboratorio y la programación de uso de salas se verifica el cumplimiento. Esto se ha constatado con la visita in situ al laboratorio.	Visita in situ. Informe de laboratorio Entrevista a estudiantes y docentes. Programación de uso de salas
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Existe un registro de uso vinculado en la agenda de programación de uso de salas, esto queda en un registro de uso del laboratorio que permite llevar registro del mismo.	Registro de uso de laboratorio.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se registra una compra de equipos y actualización del paquete office en el año 2018. Se considera la última renovación ya que el 2019 fue el último año operativo, considerando la pandemia en 2020-2021.	Evidencia de adquisición para equipos de laboratorio
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	No Cumple	No se verifica un informe de aplicación de conexión o de uso de ancho de banda, si se presenta un informe de laboratorio con la cantidad de equipos disponibles. Sin embargo, los estudiantes manifiestan que no se cumple con el acceso a redes de información según resultados en la encuesta (pregunta 21). Además, durante la visita in situ no había conexión a WiFi en la Facultad.	Encuesta a estudiantes Visita in situ



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico</b>	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	No Cumple	Si bien presentan un informe de biblioteca, durante la visita in situ se han consultado por ejemplares como por ejemplo de Investigación de Mercados que, durante la entrevista la docente responsable mencionó que era el libro base de la materia y el mismo no se encontraba disponible ni en el e-Libro ni en físico. Por otro lado, no contempla actualizaciones en las bibliografías (últimos 5 años) para el caso de marketing.	Entrevista a docentes Informe de biblioteca Visita in situ a biblioteca
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Según informe de laboratorio sobre el uso de softwares, se cumplen con las normativas de propiedad intelectual. Así también con las ediciones presentadas en biblioteca todos títulos originales según lo verificado en la visita in situ.	Informe Laboratorio FCCAE Visita in situ
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	Se han verificado pedidos de compra de libros, así como se observa un mecanismo de actualización de bibliografía, sin embargo, durante la visita in situ no se han encontrado los libros disponibles en la biblioteca.	Visita in situ Mecanismo de actualización bibliográfica Memorándum solicitando compra de libros
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Se evidencian laboratorios tanto dentro del recinto de la facultad como en la biblioteca, los mismos se encuentran disponibles para la comunidad académica.	Visita in situ Informe de laboratorio
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Según resultados de la encuestas realizadas, así como las entrevistas mantenidas con estudiantes y docentes, se evidencia satisfacción respecto a los recursos disponibles.	Entrevistas a docentes y estudiantes Resultado encuestas docentes y estudiantes.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	4.1.2. Existe una sala de informática disponible para estudiantes y docentes, la misma posee una actualización de equipos y software de manera periódica, así también cuentan con el acceso a una biblioteca virtual y, se evidencia la satisfacción de la comunidad académica en el uso de los recursos disponibles. Por otro lado, se evidencia el respeto a la propiedad intelectual, esto se evidencia en la biblioteca que posee solamente títulos originales y cuenta con una política establecida respecto a las copias de capítulos de libros.			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se presentan las pautas y políticas generales para la ejecución presupuestaria (Nota 1261/2017). Además se ha podido constatar acerca de los procedimientos en la entrevista mantenida con la vicerrectora administrativa-financiera.	Entrevista Instructivo Anteproyecto financiero Nota 1261/2017
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencian las notas instructivas para la presentación del Anteproyecto, así también las pautas y políticas para la ejecución presupuestaria, los procedimientos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Instructivo Anteproyecto financiero Nota 1261/2017
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Los procedimientos administrativos y financieros se implementan de manera efectiva, se evidencian documentaciones respecto a procedimientos para la solicitud de elaboración de los presupuestos y llamados a presentación de los anteproyectos.	Instructivo Anteproyecto Financiero Invitación defensa del anteproyecto Nota 1261/2017 Pautas y Políticas Generales de Ejecución Presupuestaria.



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros</b>	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Se verifica la remisión de una nota al director de carrera solicitando presente las consideraciones para la elaboración del presupuesto 2022, por lo que los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias de la carrera, consideran a los actores de la misma.	Entrevista a vicerrectorado de administración y finanzas Nota de relevamiento de necesidades presupuestarias
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	Se contemplan mecanismos de seguimiento y control de los presupuestos de las carreras, se verifican orientaciones relacionadas a la ejecución presupuestaria, además se verifica el envío de la ejecución presupuestaria mensual mediante sistema G.A.F. También se ha constatado durante la entrevista mantenida.	Entrevista Orientaciones relacionadas a ejecución presupuestaria Envío de ejecución presupuestaria mensual
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se verifican mecanismos de seguimiento y control en la aplicación sistemática de la ejecución presupuestaria, esto se constata con el Orden del día del Consejo de Facultad en el año 2020, así también el pedido de elaboración de la ejecución por parte del Depto. de Presupuesto a los encargados de las distintas unidades académicas.	Listado de orden de día en Consejo de la Facultad Ejecución Presupuestaria 2020
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	En la entrevista con estudiantes, manifestaron que los procesos administrativos financieros han mejorado totalmente y, esto se debe a que se han establecido mecanismos de pago en línea, procedimientos digitales para distintas solicitudes, así como para la realización de consultas, facilitando así todos los procesos y generando satisfacción en lo que refiere a procedimientos administrativos y financieros implementados. Con esto, se da una clara mejora a las encuestas realizadas que manifestaban no estar conformes con los procedimientos administrativos financieros.	Encuesta a estudiantes Encuesta a docentes Entrevista a estudiantes
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>PLENO</b>		<b>5</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	4.2.1. . Existen procedimientos claros en lo que refiere a la presentación y aprobación de los anteproyectos, así también existen mecanismos definidos para el seguimiento mensual de la ejecución del presupuesto y, estos mecanismos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera. Los procedimientos establecidos ayudan a determinar las necesidades presupuestarias de la carrera, por otro lado, el presupuesto no ejecutado en un año, no es eliminado al año siguiente. Así también, se evidencia conformidad de los estudiantes con las actualizaciones presentadas en la universidad, respecto a la digitalización de muchos procesos.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 4. RECURSOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1 Existen procedimientos claros para la presentación de anteproyectos.	1 El área de admisión no cuenta con sanitarios accesibles, tampoco la capilla cuenta con acceso inclusivo.
2 Los rubros no ejecutados, se mantienen al período siguiente, no son eliminados en caso de no ejecutarse.	1 Los libros específicos al área de marketing no están actualizados. No se han encontrado los libros según el pedido de compra realizado.
3 Existe un seguimiento mensual con entrega de informes de seguimiento a la ejecución presupuestaria.	2 No existe un registro de uso de ancho de banda por lo que no se puede garantizar que el acceso a redes de estudiantes y docentes sea suficiente.
4 Implementaron mecanismos de pago en línea lo que mejoró la satisfacción de estudiantes en lo que respecta a los procedimientos administrativos financieros.	3 El acervo bibliográfico no responde a los materiales que utilizan los docentes en el dictado de las asignaturas a su cargo.
5. Los procedimientos establecidos son conocidos por los gestores de la carrera.	
6. Todos los actores de la carrera participan en la propuesta del presupuesto de la carrera.	
7. Existen mecanismos de seguimiento y control a la ejecución del presupuesto.	
Recomendaciones de Mejora	
R1 Contemplar espacios accesibles en lo que refiere a los sanitarios de la zona de admisión, que si bien se encuentra fuera de la facultad, es el inicio de los estudiantes que optan por la carrera.	
R2 Actualizar el acervo bibliográfico específico del área de marketing.	
R3 Incentivar el uso de la biblioteca virtual e-Libro.	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1, Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	No Cumple	La carrera ha realizado seguimiento a sus estudiantes desde el año 2019. Cuentan con listado de egresados, resultados de encuestas y un grupo en redes sociales. Sin embargo, los egresados respondieron en su mayoría en la encuesta realizada que no posee mecanismos de seguimiento a egresados/as. Si bien se reconoce la existencia del Club de MKT, no se especifica un mecanismo de seguimiento utilizando este espacio. Inclusive, durante la entrevista a egresados, uno de ellos mencionó que se enteró de la reunión por un docente amigo, no así por un comunicado o pedido formal desde alguna instancia.	Encuesta a egresados/as Entrevista con egresados/as



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

**Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados**

b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	No Cumple	No se visualizan resultados que estén vinculados a necesidades de formación complementaria en los resultados de las encuestas. Más si se verifica que los estudiantes en su mayoría necesitaron de formación adicional para poder ocupar los cargos donde se desempeñan actualmente. También se verifica en las reuniones con empleadores la necesidad de formación complementaria en algunas áreas, como por ejemplo investigación de mercados.	Encuesta egresados/as
c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Totalmente	Las formaciones en posgrado, dependen de otro estamento fuera a la carrera. Si existen programas de posgrados en marketing, por lo que la carrera ofrece a sus egresados/as cursos de posgrados en marketing.	Oferta de Posgrados Brochure Maestría en MKT Reglamento UC
d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Parcialmente	Si bien presentan los resultados de consulta a egresados/as, no se menciona la cantidad de egresados/as, se presume son 9 considerando los resultados expuestos. El informe fue elaborado por el Comité de Autoevaluación a partir de los resultados a encuestas a egresados/as. Tampoco se verifica que exista un mecanismo de seguimiento, ya que solo se observa los resultados de una encuesta aplicada.	Informe Tiempo Promedio primer empleo Encuesta a egresados/as
e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Según los resultados de las encuestas aplicadas, la mayoría de los egresados/as mencionaron estar trabajando en el área de formación.	Encuestas a egresados/as Entrevista con egresados/as
f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	En el resultado de la encuesta aplicada a los egresados, se puede visualizar que el 80% se encuentra trabajando dentro de su área de formación. Además se pueden visualizar egresados con cargos en gerencia, propietarios/as de empresas, etc.	Encuesta a egresados/as Entrevista con egresados/as
g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Totalmente	Se evidencia el pedido de cambio de una materia electiva por parte de estudiantes del 5to. año de la carrera y, se mencionan las actividades de tutorías donde se complementan las actividades de formación.	Documento (correos electrónicos) Pedido de cambio de materia electiva por estudiantes del 5to año. Orden del Día del Consejo aprobando el cambio solicitado. Relatorio Tutoría Equipo Docente.



*Handwritten signature in blue ink.*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Parcialmente	Los egresados/as respondieron en un 60% en la encuesta aplicada que en su mayoría se encuentran de conformes con el perfil de egreso pero no es una totalidad, así también se verifica que solamente tuvieron respuestas de 10 egresados/as.	Encuesta a egresados/as
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	5.1.1.. La carrera no posee mecanismos claros de seguimiento a los egresados/as, esto hace que no se pueda visualizar una continuidad en la aplicación de consultas u otros. Se cuenta con registros y base de datos sobre la ocupación laboral; y se constató la presencia de oferta en maestrías en marketing. Por otro lado, se evidencia la apertura en la carrera en lo que respecta a realizar cambios en materias según pedido de estudiantes, se evidencian cambios de materia electiva por parte de estudiantes del último año de la carrera, por otro lado, los egresados/as no están satisfechos en su totalidad en lo que refiere al perfil de egreso de la carrera.			
<b>Componente 2. Vinculación Social</b>				
<b>Criterio 5.2.1.</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Argumentaciones</b>	<b>Medios de Verificación</b>
	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Según el manual de organización de la facultad es atribución del director de la carrera realizar las vinculaciones con agentes del medio externo. Esto se evidencia en comunicaciones presentadas del director con agentes del medio externo.	Manual de Organización FCCAE. Correos electrónicos del Director con agentes del medio externo.
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Se presentan evidencias de actividades promovidas desde la dirección de carrera como: focus group con empleadores, actividades de formación con empresas vinculadas al marketing como IBOPE, entre otros. Esto demuestra la vinculación con el medio externo, eso se ha constatado con la entrevista mantenida con empleadores.	Entrevista con empleadores. Print correo con IBOPE Print correo con Nestlé Evidencia actividades realizadas ferias, webinarios.
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Totalmente	Se verifica un conversatorio con empleadores donde han realizado sugerencias y las mismas se mencionan serán aplicadas en el 2021 y 2022, por ejemplo "curso de excel y presentaciones efectivas" mencionadas que se realizarán en el año 2021, se aplicaron dentro de una asignatura en TICs y se han realizado webinarios con otros temas.	Conclusiones conversatorio con empleadores realizado por la dirección de la carrera. Entrevista con Director de la Carrera Evidencia de Cursos y Webinarios



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

<b>Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo</b>	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	Según el reporte de la encuesta realizada a los empleadores se verifica satisfacción respecto al desempeño laboral de los egresados/as. Esto se ha verificado en las entrevistas mantenidas con empleadores.	Reporte a encuestas realizadas a empleadores. Entrevistas a empleadores.
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Se evidencia participación de la carrera en actividades de formación nacional, como por ejemplo una certificación de IBOPE que se evidencia en los correos entre el director de la carrera y la empresa, así también se evidencian viajes académicos al extranjero con visitas a empresas y otros.	Actividades realizadas desde el Club de MKT. Correos electrónicos de propuestas de certificación de IBOPE para estudiantes de la carrera. Viajes académicos al extranjero
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Según el reporte presentado, la universidad cuenta con más de 150 convenios suscritos y estos convenios aplican a todas las carreras y facultades de la universidad.	Reporte de convenios firmados Entrevista con responsable de RR.II
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	No Cumple	En el informe de verificación de uso de convenios (mail), se menciona la aplicación de una movilidad para estudiantes del área de economía y un estudiante de ciencias contables, no hace mención a la carrera de marketing, tampoco es representativo el N° de acciones respecto al N° de convenios vigentes.	Mail uso de convenios Entrevista con responsable de RR.II
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SUFICIENTE</b>		<b>3</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	5.2.1. .Existen vinculos formales de vinculación con los agentes del medio externo y se evidencia un vinculo cada cierto tiempo con los agentes externos. También se verifica que las opiniones emitidas por empleadores en lo que refiere a la formación complementaria ha sido tomada en cuenta pero, por otro lado, se necesita sistematizar la aplicación de los convenios institucionales en las actividades académicas, así como ejecutar convenios interinstitucionales vinculados al área de marketing.			



*[Handwritten signature]*

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Critero 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
<b>Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión</b>	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Parcialmente	Si bien presentan planes de marketing orientados a dar soluciones a las empresas, estos datan a fechas anteriores a la emisión de las líneas de investigación de la carrera, según se establece en el Acta de Consejo 05/2021.	Evidencias de proyectos (trabajos finales de estudiantes) Acta de Consejo 05/2021 donde se establecen las líneas de investigación de la carrera.
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Se presentan links de las defensas realizadas en el año 2020 publicados en Youtube, además las presentaciones de los resultados se realizan en la actividad Marketing Fest que aglutina empresas, estudiantes y público en general.	Evidencia de actividades realizadas en el marco del Marketing Fest Acceso a vídeos de presentaciones de trabajos finales de MKT
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Se verifican acciones de extensión realizadas con apoyo de los estudiantes, a través del Club de Marketing y la Escuela Solidaria.	Actividades en el marco del Marketing Fest Actividades de la Escuela Solidaria Acciones del Club de MKT
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados de las actividades se visualizan en su mayoría en el canal de Youtube de la carrera. Así también las actividades realizadas desde la Escuela Solidaria que tienen impacto directo y transferencia al medio externo.	Actividades en el marco del Marketing Fest Actividades de la Escuela Solidaria Acciones del Club de MKT
<b>Nivel de cumplimiento del Criterio</b>	<b>Valoración Cualitativa</b>		<b>Valoración Cuantitativa asociada</b>	
	<b>SATISFACTORIO</b>		<b>4</b>	
<b>Juicio Valorativo del Criterio</b>	5.2.2. Se evidencian acciones de elaboración de planes de marketing que se encuentran vinculadas a empresas del medio, además se evidencian acciones que dan visibilidad a estas actividades (proyectos de planes de marketing) como el Marketing Fest y otras acciones realizadas o impulsadas desde el Club de MKT. Así también, los resultados de las actividades de extensión son transferidas a la sociedad ya sea en actividades presenciales previas a la pandemia como en grabaciones publicadas en YouTube. Se hace constar que, si bien se presentan los planes de marketing de estudiantes que son considerados como proyectos de investigación, estos tienen fecha de elaboración anterior a la emisión o formalización de las líneas de investigación de la carrera que datan al año 2021.			



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
1 Poseen oferta de maestría en marketing	1 Los egresados/as han mencionado que necesitan formación complementaria a la recibida en la carrera para ejecutar el trabajo que realizan.
2 Los egresados/as poseen cargos con responsabilidades acordes a su formación.	2 No se evidencia un mecanismo de seguimiento a egresados. Se evidencia una sola consulta.
3 Apertura de la carrera en el cambio de materias electivas a pedido de los estudiantes.	3 El instrumento de seguimiento a egresados no prevé un espacio donde los egresados/as puedan mencionar cómo mejorar la malla curricular de la carrera.
4 Los egresados de la carrera se encuentran trabajando en áreas vinculadas al marketing.	4 No se visualiza mucho acompañamiento por parte de estudiantes y egresados en lo que refiere a las respuestas a encuestas.
5 Existen convenios entre universidades católicas que promueven el intercambio de estudiantes y docentes.	5 Escasa/nula movilidad de estudiantes del área de marketing.
6 Existen instancias formales de vinculación con el medio externo.	6 Incipiente formalización de las líneas de investigación.
7 Los empleadores manifiestan conformidad con el desempeño laboral de los egresados/as	
8 La carrera ha promovido viajes académicos al extranjero así como actividades locales	
9 Las sugerencias de los empleadores son tenidas en cuenta en capacitaciones que se dan a los estudiantes dentro de una asignatura o como webinarios.	
10 El director de la carrera mantiene un vínculo periódico con los agentes del medio externo.	
11 Visibilidad de las acciones realizadas desde el Club de MKT	
12 Realización del MKT Fest como actividad posicionada de la carrera abierta a todo público	
13 Cuentan con canales de Youtube lo que permite mayor visibilidad de las acciones que se realizan dentro de la carrera.	
Recomendaciones de Mejora	
R1 Gestionar planes de comunicación con la oferta respecto a convenios nacionales e internacionales.	
R2 Establecer un mecanismo formal de seguimiento a egresados/as	
R3 Mejorar la comunicación y seguimiento a estudiantes y egresados/as de modo a propiciar mayor acompañamiento en lo que refiere a la participación en consultas (encuestas)	
R4 Promover formación complementaria según los resultados de las encuestas a egresados/as que mencionaron tener que recibir formación complementaria para desempeñar sus funciones.	



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

R5 Realizar campañas de incentivo para el acompañamiento de estudiantes y egresados/as en lo que refiere al llenado de las encuestas de satisfacción.

R6 Promover las movilidades internacionales de estudiantes y docentes. Incentivar bolsas o convenios bilaterales con alguna cobertura.

**Valoración Cualitativa del estado general de la carrera**

La Carrera de Marketing de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Sede Asunción, presenta una evaluación conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior y Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado.

La Gobernanza de la carrera de Marketing presenta una adecuada estructura organizacional, flexible y con ajustes permanentes acorde a las necesidades de la misma, con funciones e instancias definidas, con normativas y reglamentaciones aprobadas y aplicadas conforme a la legislación vigente. Cuenta con Proyecto Académico aprobado en el año 2014 y se prevén los recursos humanos, presupuestarios, tecnológicos e infraestructura que permiten su implementación eficaz. La carrera cuenta con un plan de desarrollo vigente, elaborado con los miembros de la comunidad. Cuenta con instancia formal encargada del aseguramiento de la calidad, a través de la Unidad de Acreditación, encargada del desarrollo de los procesos evaluativos en todos los ámbitos y de la implementación del Plan de Mejoras; también se evidencia eficacia en la gestión de la información y comunicación, que garantiza informaciones confiables para la toma de decisiones.

El Proyecto Académico 2014, presenta relevancia con el perfil de egreso y además con los objetivos de la carrera, el Plan de estudios es coherente con el perfil de egreso declarado, incorpora las estructuras básicas, organizado por áreas de conocimientos, definidos en los criterios específicos de la titulación. La implementación del Plan de Estudios es efectiva y viable, según la planificación de la carrera y los recursos humanos, materiales y presupuestarios disponibles. Cuenta con los Programas de Estudios con horas académicas de desarrollo, con todos los elementos requeridos según las normativas vigentes, en coherencia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera, implementados de manera eficiente. Así también los procesos de enseñanza aprendizaje son desarrollados y orientados hacia el logro de los objetivos establecidos y las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas, así como las técnicas evaluativas son coherentes con la naturaleza de las asignaturas y con el modelo pedagógico asumido. La carrera cuenta con mecanismos y procedimientos de admisión establecidos y normados. Los propósitos de la investigación no se encuentran expresados en el Proyecto Académico de la Carrera y las líneas de investigación data del 2021, los proyectos de investigación desarrollados por los estudiantes son coherentes con las líneas de investigación definidas por la carrera de Marketing y responden a las necesidades del medio externo, sin embargo, los trabajos son de fechas anteriores a la promulgación de las líneas de investigación. Se constata una escasa participación de estudiantes y docentes de la Carrera en los procesos de desarrollo de los proyectos de investigación académica. De modo contrario, se ha evidenciado que los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico y los proyectos extensión desarrollados, apuntan al logro de los objetivos de la carrera y se ha constatado una activa participación de docentes y estudiantes en la ejecución de los proyectos de extensión dentro del Club de Marketing, Marketing Fest o Centro de Estudiantes.

La carrera dispone y aplica procedimientos de selección, evaluación y promoción, claramente definidos, difundidos y aplicados. Los directivos y personal administrativos y de apoyo cuentan con perfiles acordes al cargo, con estrategias de comunicación interna, además de evidenciar compromiso y conducta ética que se orientan al logro de los propósitos de la carrera, basando las decisiones en criterios académicos. Los procesos de selección y evaluación del personal docente se encuentran claramente definidos, difundidos en formatos accesibles, en la que se constata participación de estudiantes, además de evidenciar que son considerados en las propuestas de capacitación. Por su parte, se evidencia que los docentes poseen una formación académica coherente con las asignaturas que imparten, además de la formación pedagógica, requerida para la enseñanza universitaria, dispone de planes de capacitación y perfeccionamiento de docentes implementadas de forma sistemática; no obstante, la producción intelectual de los docentes es incipiente. Se cuenta con programas de apoyo económico y atención a la salud, las mismas están planificadas y son implementadas sistemáticamente, aunque desde el año 2020 se encuentra suspendido el contrato del seguro médico a estudiantes.

La carrera cuenta con los recursos disponibles para la implementación del Proyecto Académico; los espacios físicos destinados para la carrera son apropiados y reúnen las condiciones sanitarias, bioseguridad y accesibilidad; se resalta el orden, la señalización, la limpieza y mantenimiento constante de las diversas áreas. Con respecto a los recursos informáticos y bibliográficos se valora la disponibilidad con relación a la cantidad de usuarios, y están reflejadas en el grado de satisfacción de los mismos; no obstante, para el desarrollo efectivo de las asignaturas profesionales-prácticas no se evidencia uso de software; los procedimientos administrativos y financieros para la elaboración, ejecución y control de los presupuestos están claramente definidos y de conocimiento pleno de sus actores involucrados.

Con relación a los Impactos y Resultados; sobresa la satisfacción percibida en las entrevistas con egresados y empleadores, también se distingue que los egresados acceden a puestos laborales de responsabilidad y acorde al perfil de egreso en tiempo razonable e incluso antes de culminar la carrera; sin embargo, es importante señalar la baja participación de los egresados en las encuestas de seguimientos realizadas por la carrera, por lo tanto resulta difícil tomar decisiones acordes a las necesidades reales y más representativa con relación al tamaño poblacional de egresados; finalmente, se requiere mayor empoderamiento de la comunidad educativa en la elaboración y desarrollo de proyectos de investigación y extensión, y que los resultados sean transferidos a la sociedad.



**EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA**

**Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	4
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	3
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4

**Dimensión 2. Proyecto Académico**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	4
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	5
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	3
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	4
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	2
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	3

**Dimensión 3. Personas**

Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	5
Criterio 3.2.3. Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2. Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4



Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	3
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	3
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	4
TOTAL	<b>120</b>
PROMEDIO	<b>4,0</b>

**CONCLUSIÓN**

*Conforme a análisis del Informe de Autoevaluación, Anexos, documentos adicionales solicitados, entrevistas y reuniones con la comunidad educativa y visitas in situ a las instalaciones donde se desarrolla la carrera de Marketing de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"; este Comité de Pares ha concluido que, la carrera de Marketing presenta varias fortalezas en las distintas dimensiones, las cuales deben ser mantenidas y aprovechadas para un mejor desarrollo y crecimiento de la carrera, y genere resultados positivos y de impactos en la sociedad; no obstante se han identificado debilidades en las diversas dimensiones, que deben ser analizadas y subsanadas conforme a lo establecido en el Plan de Mejoras y recomendaciones. Se considera que la carrera tiene condiciones apropiadas para la implementación de las acciones de mejoras, a fin de transitar hacia la mejora continua, seguir ofreciendo profesionales de calidad a la sociedad y de acuerdo a los fines misionales establecidos en el Estatuto de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción".*



*Dina Matiauda Sarubbi*

**Dra. Dina Matiauda Sarubbi**  
Presidente